

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10

CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10

CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.518

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 10 de junio de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

HECHOS Y COMENTARIOS

El dinamismo nacional y la lentitud del Estado

La falta de hombres de temple político y la desarmónica entre el ritmo que sigue el pueblo y el que lleva el Estado—esto es, entre el dinamismo de uno y la lentitud de otro—, son las dos sombras inquietantes que encuentra el ex gobernador civil de Barcelona en el panorama político de España.

No carece de perspicacia esta observación. Se ve que quien la hace sabe escuchar en el alma de la política, pues tan cierto es que, por el momento, no existen hombres, como ciertos es también que no siguen el mismo acelerado paso los anhelos del pueblo y la obra del Gobierno.

Sin embargo, nosotros somos más optimistas cuando contemplamos el panorama español. No existen, en verdad, esos hombres en la proporción debida; pero no hay razón ninguna para presumir que no surjan, como tampoco la hay para que el dinamismo del pueblo no corra parejas con el dinamismo del Estado. Porque si es verdad que en España abundan más los hombres de gran cultura y los teóricos que los «grandes artistas» y los «grandes temperamentos» de la política, no es menos cierto que esos hombres pueden constituir la mejor cantera para extraer de ella los hombres de acción y los caudillos que necesitamos.

Hay que tener presente que la pasión—toda pasión—se adquiere con el ejercicio y que aquí no llegó a realizarse ese ejercicio. O dicho con más exactitud: apenas llegó a realizarse. ¿Qué hizo en estos últimos tiempos la política española que no fuera libresco (filosófico, si se quiere) y de escuela? Nada o muy poco. Por eso no podía estar impregnada de realidades. Y como la mayor parte de nuestros políticos no se ponían en contacto con las masas, a la obra que propugnaban les faltaba ese matiz esencial que se echa de menos, matiz (el arte del ex gobernador de Barcelona) que determinaba esa diferencia entre el ritmo que llevaba la nación y el que seguía el Estado. Nuestros hombres políticos se ocupaban de gobernar de un modo preceptivo, como hombres de ciencia; pero de la forma más pura. No lo hacían con la ciencia aplicada, que es lo que la política necesita para que dé buenos frutos.

No procede de otra causa la falta de dinamismo en el Estado. Cuando se pusieron nuestros estadistas en íntimo contacto con el pueblo? Nunca... hasta ahora. Los ministros anteriores, los consejeros de la Corona, que no eran de menor capacidad a los connotados de Europa, eran hombres de despacho, de buró; no de calle. Por eso se vieron sorprendidos, ahora y antes, por todos los acontecimientos que iban lloviendo sobre España desde la pérdida de las colonias. Por eso llegaban tardíamente con las soluciones que, tomadas a tiempo, hubieran resuelto los conflictos. Es que siempre se anticipaba el pueblo a los gobernantes.

Existen ahora en el Gobierno hombres que, por haber convivido más con el pueblo, se nos presentan como más capacitados, tal vez sin serlo. Pero cuando todos esos valores en estado potencial surjan a la calle, como surgirán, y escudriñen la vida—no para generalizaciones, sino para particularidades—, no faltarán hombres. Ahora veremos cómo los descubre la Asamblea Nacional que va a elaborar la Constitución del 31, como descubrió a aquellos admirables Argüelles, Lequerica, Muñoz Torrero, etc., que se inmortalizaron cuando las Constituyentes de Cádiz en el año 12.

Y con esos hombres, cambiará también el ritmo de la vida toda: la del pueblo, que tal vez no sea tan acelerada, y la del Estado, que lo será algo más.

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos ha dicho en el Parlamento de la Universidad Central que la Constitución española de 1931 debe estar constituida «verticalmente».

Y don Angel Ossorio Gallardo dijo en Barcelona que debía quedar «encuadrada».

Como se ve, la elaboración de nuestra carta fundamental, es cuestión de «línea» más o menos.

En la Casa de la Ciudad

La sesión de esta tarde

He aquí algunos dictámenes de los que esta tarde han de ser presentados a la aprobación de los señores concejales:

«Propone se derribe, mediante las condiciones de costumbre, el edificio que ocupaba el Matadero del Grao, propiedad de la Corporación municipal, y que se abra juicio contradictorio para la rectificación de líneas de las calles que le afectan, conforme se propone por el señor arquitecto municipal.»

«Propone se desestime la petición de don Alberto Ribes García interesando autorización para reconstruir el kiosco que tenía instalado en la plaza de la Merced para la venta de periódicos, y que se declare caducada la concesión que disfrutaba para dicho kiosco.»

«Propone se instale el siguiente alumbrado público: doce lámparas de 25 bujías en la Carretera Real de Madrid, alrededores de la fábrica de muebles de don Luis Alonso; seis lámparas de igual fuerza en el poblado Benimaclet; diez y ocho lámparas de la misma intensidad en el barrio sito en el camino de Algirós, próximo al de Tránsitos; cuatro lámparas en la calle de Buenos Aires, y tres en la del Maestro Aguilar, entre las de Francisco Sempere y Matías Perelló, de igual intensidad que las que actualmente están instaladas en dichas calles, y seis lámparas de 25 bujías en las Casas de Bárcena.»

«Propone que, sin perjuicio de lo que se resuelva sobre las condiciones relacionadas con el aumento de dotación de aguas a la ciudad, recientemente concedidas, se acuerde instalar las siguientes fuentes públicas: una en la Carrera de San Luis, esquina a la calle de Preciados; otra en la calle de José María Orense, y dos en la playa de Levante, desde la acequia del «Riuet» a Las Arenas.»

La calle Orilla de la Acequia

Los vecinos de la calle Orilla de la Acequia, sita en la barriada de la calle de Sagunto, han acudido en queja a la Prensa para que la acequia que sirve de colector a todos los detritus y materias fecales de fábricas y edificios sea cubierta.

«Era indispensable para proceder a esta obra—se nos ha dicho— que el Ayuntamiento acordase la realización de la misma, que se formase el oportuno presupuesto y que se elevara a la aprobación de aquél.»

El presupuesto, que asciende a 14.358 75 pesetas, se lleva a la sesión de esta tarde y todas las gestiones para ultimar este asunto son iniciativa del alcalde desde el momento en que tomó posesión de su cargo de concejal, por que como vecino de la barriada de Sagunto y como concejal del distrito entendía que era una de las cosas más urgentes que tenía que hacer el Ayuntamiento.»

La queja de unos choferes

Se nos ha entregado esta nota: «El alcalde se ha preocupado de la queja de los choferes que se sitúan en la plaza de Emilio Castelar y Avenida de Amalio Jimeno y ha oficiado a la Compañía Valenciana de Tranvías para que inmediatamente corrija las deficiencias de la aguja situada en dicha Avenida y que es la causante de la queja de los choferes.»

Espera el señor Trigo que la Compañía de Tranvías procederá inmediatamente a dicho arreglo y, claro es que si andara remisa en ello, actuaría el Ayuntamiento a costas de la ciudad empresa.»

Lo del Valladolid

Acercas de este asunto, repetidamente tocado por nuestro diario, se ha facilitado esta nota:

«La Prensa preguntaba estos días qué esperaba el Ayuntamiento para terminar lo del Valladolid o sea la expropiación del salto de agua del Molino del Vall y preguntaba también si se podía hacer el depósito importe de la expropiación para acometer la referida obra.»

A este extremo la Alcaldía ha de contestar que consultada con los técnicos a su debido tiempo y antes de que se produjera la queja, porque es asunto en el que puso verdadero empeño hasta el extremo de girar personalmente una visita a dicho punto, se le había informado que esto no era posible, por lo cual apresuró la aprobación del dictamen en sesión pública, co-

mo se ha hecho ya y el aceleramiento de todos los trámites para llegar a dicha expropiación.

En efecto; teniendo la seguridad de que el Ayuntamiento aprobaría la realización de dicha mejora, ya había ordenado al negociado correspondiente que se pidiera los títulos de propiedad al dueño del Molino del Vall para que cuanto antes se le abonase el importe de la expropiación.

Aun no obra en poder del negociado dicha titulación, pero ya está dispuesta en la Caja municipal la cantidad correspondiente para hacerse la escritura cuanto antes.

Con objeto de hablar de este asunto y darle las gracias por el interés que pone en la solución definitiva del mismo, ha visitado al alcalde una numerosísima comisión de propietarios a quienes afecta la desviación del Valladar. Por cierto que el señor Trigo y el Ayuntamiento tropiezan, por la pasividad del propietario de dicho molino, señor Pedrer, que aun no ha presentado los títulos de propiedad.»

El doctor Trigo ha rogado a la Prensa que haga constar que no es culpa del Ayuntamiento la demora de la resolución de este asunto, sino del referido propietario, que no respondió aun al requerimiento de la Corporación.

El pago del Inquilinato

Estos días ha habido una cola enorme ante la oficina recaudatoria del impuesto de Inquilinato. Lo mismo ha sucedido hoy.

Sin embargo, nos ha sorprendido que, al llegar a la casa de la ciudad, ya se hubiera terminado la cola, a pesar de ser el último día fijado para el pago voluntario. La explicación la hemos visto en un letrero que decía: «Prórroga hasta el 30.»

¿Y el Estatuto Regional?

No sabemos si avanzan a paso de tortuga o a paso de camello los trámites para la reunión de la ponencia que designó el alcalde hace la mar de tiempo.

Se han hecho públicos los nombres de algunas de las personas designadas por los organismos cuya cooperación se solicitó. El último de que se hizo mención fue el de don Francisco Martínez y Martínez, designado por el Centro de Cultura Valenciana. Aun no se ha dicho a quién ha designado la Universidad... si es que la Universidad ha designado a alguien. ¡Y el día 28 son las elecciones!

¡ASI SE HACE!

El mejor predicador, Fray Ejemplo

El nuevo alto comisario civil en Marruecos, don Luciano López Ferrer, nuestro ilustre paisano, en una de las numerosas entrevistas que en estos días ha tenido que conceder a la Prensa, dijo, entre otras cosas:

«Creo que es propósito del Gobierno introducir economías, y por mi parte lo encuentro muy justificable. Si ello es así, pienso proponerle que comience por la reducción de mi categoría y de mi sueldo, para dar el necesario ejemplo. Todos debemos comprender que ha llegado la hora de los sacrificios, y que para seguir la vida alegre y confiada de antes, no merecería la pena de cambiar de régimen.»

¡Así se hace! El mejor predicador de todos siempre fué Fray Ejemplo. Porque eso de hacer economías sacrificando a los demás, puede estar bien. Pero siempre estará mejor hacer economías comenzando por el propio sacrificio.

¿Cundirá el ejemplo del nuevo alto comisario? No lo creemos. Aunque en España existe mucho espíritu gregario, éste no se manifiesta para las cosas que afectan a la bolsa. Tenemos tan metido en el alma la idea de que el sacrificio, el desprendimiento y la abnegación debe estar en los otros, que no acertamos a explicárnoslos para nosotros mismos.

Diganlo sino las innumerables sociedades de carácter benéfico que existen en España, que están sostenidas por todos, menos por los que «precisamente» las dirigen y las administran.

DEL MOMENTO

Ya van apareciendo

los nuevos candidatos. Estas Constituyentes serán cosa sonada. Conviene dedicarle de hoy más algunos ratos, pues tal cosa se le debe por todos comentada.

Victoria Kent sabemos que va a ser candidato radical-socialista.

Los salamanquinos. Algunos la protestan, y eso es meter la pata, pues tal señora es grata a todos los vecinos que anhela ver trazados y bien delimitados patrióticos caminos.

También Calvo Sotelo va en esto a meter cuña, y ha de ser candidato dicen que en la Coruña. El buen señor prepara un amplio manifiesto que ha de causar asombro, pues en él se echa el resto.

En tal papel declara que no es republicano, mas tampoco ser quiere oposición en vano. Carácter en la lucha tendrá de independiente y acatará la forma de Gobierno presente. Es decir: él se entiende, y se explica asaz. El que no esté conforme... ¡con no votarle, en paz!

Aquí tienen ustedes un par de candidatos que aunque aparecen juntos no han de tocare nada. El es de los que antaño rompieron muchos platos, y ella no ha roto nada, ella es de los más nuevos... ¡Casi no está estrenada!

Simbólico es el hecho. De régimen cambiando puede barrer un pueblo todas sus pesadumbres. Mas, ¿qué queréis que os diga? A mí me va escamando este cambio de régimen sin cambio de... costumbres.

ENE

TIRANDO PARA SI

¿Dónde se celebrarán las Constituyentes?

Existen varios pueblos que, con un pretexto u otro, quieren que se celebren en ellos las sesiones de las Cortes constituyentes.

Santander, porque puede ofrecer una agradable temperatura a los diputados que a ellas concurren. Cádiz, por su historia, ya que allí se elaboró la Constitución del 12. El Escorial, porque tiene una agradable temperatura y está a las mismas puertas de Madrid. Y San Sebastián porque allí se trasladaron en otros tiempos—que ya parecen lejanos—la corte, los ministros de jornada y el cuerpo diplomático.

Como se ve, cada población procura para sí, invocando bien una privilegiada situación en el Cantábrico, ya una historia, ya los aires puros del Guadarrama, o bien las múltiples y sugestivas atracciones que brinda la aristocrática y bella Easo. Lo que prueba que todos saben pedir.

Pero, ¿y Madrid? Es verdad que en la capital de la nación hace un poco de calor, mas no tanta que pueda dificultar la celebración de las sesiones a unos hombres que tendrán a gala el haber sido abnegados. Además, Madrid, que es sede de los ministerios, de las bibliotecas, etc., resulta más cómoda, más a tono y más a la mano, como quien dice, para proveerse de elementos de juicio, para ser visitada por el resto de España y hasta para facilitar las informaciones de los debates.

Ya que Valencia no puede invocar una razón histórica ni «dar fresco» a los constituyentes, abogamos porque las Cortes se celebren en Madrid. Pediremos también, como los otros, para ver si de una vez nos acostumbramos a pedir, aunque comencemos pidiendo para los demás.

Y vamos a reforzar nuestra petición con una opinión de valía: con la de don Francisco Silvea, que aseguraba que «Madrid en verano, con dinero y sin familia, Badem-Badem».

En el Gobierno civil

El gobernador civil revista las fuerzas de Seguridad y pronuncia una alocución interesante

Esta mañana, alrededor de las doce, el gobernador civil don Federico Fernández Castillejo, acompañado del comandante jefe de las fuerzas de Seguridad don Luis Bozzo Otero, se trasladó al Palacio de Justicia, en cuyo patio estaban formadas las fuerzas del Cuerpo y la oficialidad del mismo.

El gobernador en unión del comandante revisó a las fuerzas, folicitando efusivamente a su jefe por la corrección y disciplina de las mismas, quedando altamente satisfecho, tanto, que aprovechando esta circunstancia dirigió una brillante alocución a dichas fuerzas, en la que hizo notar bien claramente la difícil misión que han de cumplir las clases y guardias, en su doble función de subordinados y agentes de la autoridad. El cumplimiento de la primera es a todos muy fácil por tratarse de veteranos que sirvieron en el Ejército, donde siempre se rindió culto a la disciplina y a la subordinación. En cuanto a la segunda, les aconsejó que se inspiren siempre para el mejor cumplimiento de su deber en el más alto espíritu de justicia y ciudadanía, en cuantas ocasiones tengan que intervenir con el pueblo; pues siendo estos funcionarios los que más en contacto están con el público, han de tener siempre presente que sin dejar de imponer su autoridad, cuando las circunstancias lo exijan, deben ser cariñosos en el trato y comedidos en la represión, a fin de no excitar las iras del pueblo, tan propenso a exaltarse si ve injusticia en la actuación de la fuerza pública, como fácil de conducir, cuando se le trata con la consideración y respeto a que todo ciudadano tiene derecho.

Dió fin a su alocución dando un viva a la República Española, que fué unánimemente contestado con gran entusiasmo por todo el Cuerpo de Seguridad.

Luego, y frente a la Glorieta, desfilaron las fuerzas ante el gobernador civil y su jefe, con lo que se dió por terminado el acto.

Al retirarse el señor Fernández Castillejo fué advertido por el numeroso público que se congregó en aquel lugar para presenciar el desfile de las fuerzas, aplaudiéndole y dando vivas al gobernador y a la República.

El gobernador, entre otras cosas interesantes, ha insistido hoy en la necesidad de que sean respetados todos los derechos; y al efecto, publica dos circulares no menos interesantes también.

El gobernador civil don Federico Fernández Castillejo nos ha manifestado que hoy, como en los días anteriores, había recibido numerosas visitas que le habían complimentado.

Ayer a última hora recibió a la marquesa de Dos Aguas, que en unión de otras señoras le hablaron sobre asuntos religiosos, entregando la primera cien pesetas como donativo para los obreros sin trabajo.

Hoy ha recibido a una comisión de padres de alumnos de escuelas religiosas, que también han ido a hablarle sobre el mismo asunto que las anteriores. El señor Fernández Castillejo, con este motivo, les ha expuesto que él garantizará todo lo que esté al amparo de la ley, hará que sean respetadas todas las creencias, estando también dispuesto a proteger la libertad de enseñanza, y más en una nación en donde hay tantos analfabetos y que tan necesitada está de escuelas.

Abundando en este respecto, y para evitar que sus palabras tengan erróneas interpretaciones y llegue a conocimiento de los alcaldes de la provincia este respeto que se debe observar por todos, evitando que con alegatos de ignorancia se produzcan incidentes, nos ha dicho el gobernador que había redactado una circular dirigida a todos los alcaldes, reiterándoles el respeto a las personas, ideas y bienes, cuya circular dice así:

«El prestigio de la República, cuya defensa estoy dispuesto a sostener con la mayor energía, exige el respeto más absoluto de los bienes, personas e ideas. En su virtud, sírvase tener presente que le exigirá estricta responsabilidad en cualquier extralimitación ilegal o negligencia que suponga perse-

Y finalmente nos hizo entrega de la copia de una circular que ha dirigido a los alcaldes de la provincia dándoles instrucciones para las elecciones de diputados a Cortes.

Instrucciones para las elecciones a diputados a Cortes

Con el objeto de que sepan las autoridades locales gubernativas de esta provincia la forma en que han de actuar en las próximas elecciones generales para diputados a Cortes, prevengo a los señores alcaldes, Guardia civil, agentes y demás dependientes de mi autoridad, para evitar responsabilidades y sanciones, las siguientes instrucciones que el Gobierno provisional de la República ordena que se observen, en interés de la imparcialidad, de la legalidad y del mantenimiento del orden público, al estar integrado heterogéneamente en cuanto a su ideología política dentro del régimen republicano; pero, no obstante esto, absolutamente compenetrado.

Se mantendrá una neutralidad absoluta en la contienda electoral, limitándose los señores alcaldes en sus actuaciones al sostenimiento del orden público, y a cumplir estrictamente la ley, con la mayor imparcialidad.

No se podrán decretar detenciones gubernativas u otras medidas de rigor, sino con sujeción estricta a la ley de Orden público, cuya vigencia plena se restablece.

Durante el período electoral, no enviaré delegados gubernativos, sino en casos justificadísimos y con autorización de la superioridad.

Es facultad de mi autoridad autorizar los actos públicos encaminados a la propaganda de los ideales políticos en lucha, en las próximas elecciones; y los delegados de mi autoridad que asistan a aquéllos velarán por el mantenimiento del orden público y tomarán nota detallada de las manifestaciones de carácter delictivo que pudieran hacer los oradores, de lo cual se me dará cuenta, con el correspondiente atestado para pasar el tanto de culpa al excelentísimo señor fiscal de esta Audiencia.

Si al amparo de esta libertad legal, que el Gobierno reconoce, tratan algunos elementos de producir excitaciones del ánimo público con fines de desorden, o realizar actos encaminados a perturbar la paz pública, procederé con toda energía a reprimir tales desmanes, entregando a la autoridad judicial a los autores y promotores y clausurando, si ha lugar a ello, los centros o domicilios de las agrupaciones políticas o sociales causantes del trastorno.

Se respetará la libertad de la prensa para criticar la obra del Gobierno, y exponer ideas y tendencias políticas, pero en los pueblos de esta provincia, a excepción de la capital, procederán los señores alcaldes a la recogida de los periódicos que aconsejen la videncia o prediquen la rebelión, cualquiera que sea su tendencia, y con la remisión de los ejemplares me darán cuenta de ello, por el medio más rápido, para pasar un ejemplar de aquéllos al excelentísimo señor fiscal de esta Audiencia, a los efectos procedentes en justicia, sin perjuicio de clausurar, si hubiere lugar a ello, las oficinas de redacción e imprentas.

Lo que hago público en este periódico oficial para conocimiento, no solamente de las aludidas autoridades, sino del vecindario en general.

Valencia 10 de junio de 1931.— El gobernador civil, Federico Fernández Castillejo.

Partido Republicano Radical Socialista

Se convoca a todos los afiliados de la capital a una reunión de carácter político que se celebrará mañana, a las diez de la noche, en la casa social, Periodista Castell, 7, entresuelo.—La Comisión organizadora.

Francisco Soto Bordes

ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 33 y 35

Se ha inaugurado la temporada en el BALNEARIO
"LAS ARENAS"
La PLAYA ideal para los NIÑOS

ZARZA-LIMON-FRESA-SODA
Gaseosas refrescantes del DOCTOR GREUS...

NOTICIAS

En nada ha variado el tiempo durante las últimas veinticuatro horas...

Por doña Delfina Fando, viuda de Soler, y para su hijo nuestro estimado amigo don Luis...

La comisión valenciana ruega a todos los opositores, al Magisterio y a cuantos se interesan por estos asuntos...

MAGNIFICO COCHE DIAMOND. DESDE EL 15 DE MAYO SALDRA TODOS LOS DIAS PARA EL BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES...

Se ruega a todas las comisiones de falla manden su adhesión al Comité fallero, con el nombramiento de delegado (nombre y domicilio) al Ateneo Mercantil...

LOS BAÑOS DE AGUA DE MAR, CALIENTE, ESTAN MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL REUMATISMO ARTICULAR CRONICO Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTA, ARTERIOESCLOROSIS...

Esta noche se inaugurará en la Sala Imperium la Exposición de fotografías del señor Camps Dasi, organizada por el Foto-Club.

BAÑO DE PILA, A UNA PESETA, DURANTE EL MES DE JUNIO EN «LAS ARENAS»

HIGADO, ESTREÑIMIENTO BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES ABIERTO DESDE EL 15 DE MAYO

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«La junta directiva de la Asociación General de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana, participa al personal de Teléfonos que en cumplimiento de lo acordado en la Asamblea que convocó el día 27 de mayo último, se reunió con la junta directiva del Sindicato Nacional de Teléfonos (Sección de Madrid), interesándose su colaboración y apoyo en las bases que se proyectaron para presentar a la Compañía y al Gobierno, manifestándose por el Comité ejecutivo del Sindicato que veía con simpatía las bases que pensaban presentarse...»

BALNEARIO «LAS ARENAS» BAÑOS DE OLA Y DE MAR, CALIENTES

Mañana a las diez horas de la noche dará una conferencia en el Ateneo Popular de Cultura, de Puerto, el culto abogado don Luis Molero, desarrollando el tema de «Asuntos sociales desde el punto de vista jurídico».

Cámara Oficial Agrícola

LA CAMARA Y EL SEÑOR LERROUX

En la sesión del Pleno últimamente celebrada, al darse cuenta de la proximidad del viaje del ministro de Estado señor Lerroux a Valencia, se acordó por unanimidad que una comisión de la Cámara le recibiese y visitase para manifestarle su reconocimiento por el interés demostrado en cuantos asuntos afectan a la provincia de Valencia...

Además de la mencionada visita, autorizó la Cámara, también por unanimidad, a su presidente, para que si el señor Lerroux dispusiera de tiempo para ello se le invitase a visitar el domicilio social de la entidad, obsequiándole con un champagne de honor...

El señor Lerroux agradeció semejante demostración de afecto, reiterando a los representantes de la Cámara Agrícola sus deseos de cooperar siempre en favor de los intereses agrícolas de la provincia de Valencia...

Los comisionados quedaron satisfechísimos de las deferencias del señor Lerroux, considerándole como valioso colaborador cerca del Gobierno de la República...

EL DECRETO DE 28 DE ABRIL ULTIMO

Se ha dirigido al señor ministro de Trabajo un escrito haciendo algunas observaciones al decreto del mencionado ministerio referente a que en todos los trabajos agrícolas los patronos estén obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio...

Se estudia con detención cuanto en el referido decreto se dispone, especificándose los casos en que no es posible que tenga aplicación, y se demuestra que no sólo dejarán de obtenerse los nobles fines que persigue la disposición mentada, sino que perjudicará en muchos casos a los mismos obreros que anhela favorecer...

PUBLICACIONES

«EL PULSO DE ESPAÑA»

Con este título acaba de ponerse a la venta un libro, cuyo autor es el abogado valenciano don Francisco Soto Bordes.

La obra, por la índole de cuestiones en la misma planteadas, ofrece el más vivo interés. Ningún aspecto de la vida social en relación con la inquietante actualidad de nuestras horas de transición, deja de ser tratado con amenidad y estilo vigoroso.

Los problemas derivados del estudio de la tierra y los que versan sobre la formación educativa del ciudadano español, los trata el señor Soto Bordes con gran realismo y alto sentido emocional...

La verbena de los dependientes de comercio

A medida que se acerca el día del próximo sábado, aumenta la animación para presenciar este acto en nuestros Viveros Municipales...

Los detalles de organización los iremos publicando en sucesivos días. Sólo hoy podemos decir que entre diferentes elementos del comercio hay un verdadero pugilato por la elección de la Señorita Comercio...

La Casa Guzmán (Radio) ha hecho un donativo de 125 pesetas para el Montepío de la Dependencia Mercantil, organizadora del festejo.

- Es un acto digno de aplauso. Nueva relación de regalos recibidos para el festival: 17.—Maset y Poyo, dos frascos de esencia. 18.—David Barros, S. A., estuche de perfumería. 19.—Francisco Banquells, objeto de arte. 20.—Delegado de Hacienda, abanico Galalith. 21.—Ateneo Mercantil, argueta de perfumes. 22.—Ernesto Ferrer, S. A., estuche de perfumería. 23.—Enrique Izquierdo, dos macetones de metal. 24.—Pich Aguilera, de Barcelona, corte traje de señora. 25.—Sederías Barcelona, pañolón bordado. 26.—Hijo de Miguel Gil, un juego interior. 27.—Eduardo Felu, una mantelería. 28.—S. Bonell y Compañía, abanico Galalith. 29.—Adolfo Giménez, echarpe de seda. 30.—Viuda de Villena, traje de punto Jaspé. 31.—Santiago Algarra, seis pares de medias de seda y un sueter. 32.—Manuel Martínez, un sueter de seda. 33.—Bernardo Gómez, un pañuelo bordado. 34.—Salvador Marzal, joyero repujado. 35.—Societat Lainiere Barcelonaise, de Barcelona, dos cortes de abrigo de seda negro. 36.—Pablo Navarro, joyero plateado. 37.—Joaquín Gamir, frasco de Colonia. 38.—Ildefonso Teles, corte de vestido Crep satén blanco. 39.—Almacenes Pieta, corte de vestido Crep satén blanco.

Los Deportes

Futbol

Se pone en conocimiento de los contribuyentes, que a partir del día de hoy estarán al cobro en las oficinas de Recaudación (patio de la Casa Consistorial), durante las horas de 9'30 a 13, y por el plazo de dos meses, los recibos de acometidas de particulares al Alcancarrillado general (relaciones primera, segunda y tercera).

Los Deportes

Futbol

Deseando este Colegio establecer la sección de árbitros meritorios, se pone en conocimiento de cuantos deportistas deseen inscribirse, lo notifiquen en la secretaría de este organismo, Colón, 2, segundo, de siete a nueve de la noche, a la brevedad posible, dada la circunstancia de comenzar el próximo domingo el torneo de afiliados.

Ciclismo

El día 14 se celebrará la gran carrera Faura-Castellón-Faura. De nuevo vuelven a la palestra ciclista los consecuentes aficionados del Club Romero de Faura. Esta entidad organiza para el día 14 del mes actual una gran carrera regional, libre de categorías, con el recorrido desde Faura a Castellón y regreso, por Onda y Alcora, pasando por Vall de Uxó; en total, 120 kilómetros.

Los caminos ha de deslizarse la carrera.

Se concederán diez premios en metálico; el primero de 75 pesetas. Auguramos un nuevo éxito para el Club Romero de Faura.

Tiro de pichón

Uno de los deportes que más interés despiertan y que más devotos cuentan en esta región, es el de tiro de pichón; y prueba lo que decimos el éxito obtenido en la tirada a brazo que se celebró en el chalet de la playa de esta Sociedad el domingo último...

La directiva de la Sociedad se puso incondicionalmente a disposición de los tiradores, ofreciendo no tan sólo el chalet, sino cuantos elementos hicieran falta para que esta nueva tirada sea otro éxito resonante.

Como de costumbre, en ese día, habrá en el chalet un excelente servicio de restaurant y de café.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

Anuncios municipales

Se pone en conocimiento de los contribuyentes, que a partir del día de hoy estarán al cobro en las oficinas de Recaudación (patio de la Casa Consistorial), durante las horas de 9'30 a 13, y por el plazo de dos meses, los recibos de acometidas de particulares al Alcancarrillado general (relaciones primera, segunda y tercera).

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MANANA.—Octava del Santísimo Corpus Christi, San Bernabé, San Félix mártir, San Zacarías y San Fortunato.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MANANA.—Octava del Santísimo Corpus Christi, San Bernabé, San Félix mártir, San Zacarías y San Fortunato.

Modista

Se necesitan oficiales. Cirilo Amorós, núm. 14.

PERFUMERIA LAS BARRACAS

Pastillas BONALD

olor boro-sódicas, mentol y cocain. boca, garganta, toses preven. tivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

—En el Colegio de Corpus Christi, Patriarca, será la fiesta de su agosto titular, que vestirá la majestuosa pompa tradicional, cantándose en la misa rectoral y en las Horas Canónicas composiciones de los más célebres maestros.

Parroquia de San Martín, de Valencia

Mañana será, en la parroquia de San Martín la fiesta principal de la Archicofradía de La Minería. A las ocho, misa de Comunión general con plática y canto de motetes e himno.

OLYMPIA

HOY MIERCOLES. Programa La ocasión la pintan calva Película cómica.

CONEJITO SUICIDA Dibujos sonora NOTICARIO FOX GRAN EXITO!



Totalmente dialogada en español. Intér retes: María F. Ladrón de Guevara - María D' A baicín - María Luz Callejo, destacándose nuestro paisano RAFAEL RIVELLES

CARTELERA

PARA HOY: TEATRO APOLLO.—A las 10 noche: Cine mudo. TEATRO RUZAF.—A las 10'15 noche: Aquí hacen falta tres hombres y Viva la República! TEATRO ESLAVA.—A las 10'30 noche: Amparo. LIRICO.— Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche. OLYMPIA.— Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche. GRAN TEATRO.— Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche. COLISEUM.— Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. CINEMA SUIZO.— Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche. CAPITOL.— Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche. PARA MANANA: TEATRO ESLAVA.— A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Amparo.

PLANTA BAJA

vendo por 9.500 pesetas, libre de todo gasto; en la calle del Reitor, núm. 40, Ruzafa.



Modista

Se necesitan oficiales. Cirilo Amorós, núm. 14.

PERFUMERIA LAS BARRACAS

Pastillas BONALD

olor boro-sódicas, mentol y cocain. boca, garganta, toses preven. tivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

SEÑORA, ATENCION

ABANICOS semibarraja pintados a mano, gran novedad, a una peseta, sólo los vende VIZCAÍNO. El mayor surtido, el más bajo precio; no lo olvide.

PI Y MARGALL, 8 (Frente café Martí) BARCELONINA, 6 (frente Cinema Suizo)

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Función a beneficio de la dependencia de este teatro. Viernes 12 de junio de 1930 A las diez noche

- 1.º Sinfonía. 2.º La comedia de Muñoz Seca, EL ALMA DE CORCHO por la compañía moderna de dramas y comedias, en la que figura el primer actor or FERNANDO SULER. 3.º CHARLA HUMORISTICA, por Fernando Soler. 4.º La señorita ANTONIA MONICA, cantará 1.º Visti d' arte, de la ópera «TOSCA». 2.º Raconto, de la ópera «LA BOHEME». 3.º Brindis, de la zarzuela del maestro Acevedo, «EL ROMERAL».

COLISEUM

Extraordinario programa HOY, a las 9'15 noche: PRECIOS POPULARES DIPLOMACIA

grandioso drama, por Neil Hamilton.

MUSICA IRRESISTIBLE dibujos sonoros. REVISTA SONORA FOX

¡Gran éxito! EL GRAN CHARCO divertidísima comedia por el idolo de los públicos, MARJICE CHEVALIER.

RUZAF

Compañía BLANQUITA POZAS Hoy, a las 10'15 noche: El gracioso entremés en un acto Aquí hacen falta tres hombres

La revista republicana de palpitante actualidad y de gran éxito.

¡VIVA LA REPUBLICA! Mañana a las 6'15 de la tarde, ¡VIVA LA REPUBLICA!

El próximo estreno de LA PANDILLA obra cómica de gran éxito.

ESLAVA

Compañía de comedia valenciana del Teatro Alkázbar HOY, a las 10'30 noche: Amparo

Tres actos - R. Martí Orberá

El libro más importante del año

por la documentación que recoge, los hechos realizados que descubre, por su acopio de datos, lo publica

EDITORIAL CASTRO, S. A. y se titula

Cómo se incendiaron los conventos de Madrid

con prólogo de CASTROVIDO 128 páginas Precio: UNA peseta

Pídase en librerías, kioscos, puestos de periódicos, estaciones o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A. AGUEDA DIEZ, núm. 5.—Cara banche! Bajo

Piso

Se desea comprar uno en sitio céntrico, de 12 a 15.000 pesetas, sin intervención de corredor. Para tratar, con don José Giménez Jativa, 29, de 9 a 11, y de 6 a 9. Teléfono 11.357

TELEGRAFO Y TELEFONO

El Consejo de ministros de ayer

Poco después de las seis de la tarde quedaron ayer reunidos en Consejo los ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los ministros, a la entrada, fueron parcos en referencias; el señor Alcalá Zamora manifestó que no había nada de particular; el señor Maura anunció que las huelgas planteadas seguían desarrollándose con normalidad y que llevaba una propuesta para la unificación de la Acción Social en Andalucía y la del levantamiento del estado de guerra en algunas provincias.

Dijo que se haría una revisión de los expedientes de los policías declarados excedentes forzoso.

El señor Largo Caballero dijo que el señor Llerenas había comunicado de Barcelona, la intervención del señor Maciá en el conflicto del pueblo, había tenido carácter puramente particular, y añadió que la solución dada al asunto ha consistido en obligar a los patronos a que no admitan sino obreros afiliados al Sindicato único, y dijo que la intervención de Maciá, bien como particular o como presidente de la Generalidad, no tiene valor alguno legal, pues el llamado por la ley a intervenir en estas cuestiones es el delegado del Trabajo nombrado por decreto del Gobierno provisional de la República.

A continuación entró Lerroux, al que se le habló de las quejas de los refugiados portugueses en España y de la detención de uno de ellos en Sevilla, contestando que, en efecto, conocía esa detención y que procuraría informarse.

A Indalecio Prieto se le preguntó si podía decir algo más acerca de la operación financiera con Francia, respondiendo que a mediodía había dicho todo lo que tenía que decir y más.

El ministro de Economía dijo que esperaba reanudar pronto las conversaciones comerciales con Francia.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Antes de que el Consejo quedara reunido, estuvo en la Presidencia el director de Seguridad, a quien los periodistas preguntaron si podía decir algo sobre lo del general Arlegui, y dijo que los papeles se van examinando poco a poco, y que hasta ahora lo que se ha sacado carece de importancia, pues sin duda lo importante fue sacado de allí hace tiempo.

También se le habló de la situación de los policías declarados excedentes forzoso y repitió lo dicho por el ministro: que serán examinados los expedientes y que los agentes, a buen seguro, quedarán todos, pero no así los de categoría superior.

A las siete y media se presentó en el Consejo el general Cabanellas, que acababa de llegar en avión de Sevilla, y permaneció reunido con los ministros unos veintidós minutos.

Poco después salió el señor Lerroux, manifestando a los periodistas que nada podía comunicarles.

Le preguntó un periodista si el Consejo había tomado acuerdo sobre la detención del sultán portugués que se encuentra en la cárcel de Sevilla.

—Hemos tratado de esto—dijo—y se está esperando la documentación que tiene que facilitar el embajador de Portugal para resolver en definitiva.

Otro periodista le preguntó si el embajador de Francia iba a ser relevado por su Gobierno y el señor Lerroux replicó que la noticia se le habían dado desde allí. Yo pensé que el relevo sería para dar al actual embajador francés la secretaría del ministerio de Negocios Extranjeros de su país. Lo probable es que sea relevado, pero todavía no hay nada cierto.

El señor Lerroux se despidió diciendo: Ya habrán ustedes adivinado que no les he querido decir nada.

El ministro de Instrucción dijo que el Consejo, como se veía en la nota, había aprobado la creación de cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña y nombrando inspector de estas enseñanzas a don Pompeyo Fabra.

Se despidió de los periodistas, manifestándoles que el próximo domingo tomará parte en un acto del partido radical, organizado en Aleira.

Cuando salió el señor Maura se le preguntó por el nuevo gobernador de Barcelona, a lo que contestó: —No les puedo dar el nombre, porque todavía no he recibido concretamente la aceptación del cargo.

Un periodista insistió en que las facilitar algunos nombres, y replicó el señor Maura: —Se lo diré a ustedes, por favor. Hemos nombrado al abogado de Barcelona don Francisco Bernis, que

Después de los sucesos de Bilbao

Bilbao.—Siguen las averiguaciones para descubrir de dónde partió el disparo que causó la muerte a un joven durante los pasados sucesos.

Hay realizadas más de 30 detenciones.

Los detenidos fueron llevados a la comisaría, y por orden del gobernador civil fueron puestos en libertad diez de ellos, ingresando los demás en la cárcel.

Un guardia municipal que presenciara los sucesos, ha hecho el siguiente relato:

Los disparos no fueron hechos por los guardias de Seguridad, sino por los obreros que se negaban a abandonar el trabajo, no obstante las piedras que lanzaron contra ellos los sindicalistas en huelga.

Para repeler la agresión de los huelguistas sonaron algunos disparos.

Esta mañana los comunistas intentaron declarar otra vez la huelga en el ramo de construcción, pero las medidas tomadas hicieron fracasar el intento.

El gobernador dice que cuenta con el apoyo moral, y si es preciso, material, de los socialistas y republicanos; pero le sobra con los guardias de Seguridad, a los que ha ordenado que no hagan uso de las armas si no se ven atacados; pero si los comunistas realizan agresiones, deben hacer fuego sin contemplación.

Luego dijo que en la sección de laminación de La Vizcaya se había declarado una huelga, pero tiene la impresión de que se resolvería el conflicto.

Lo que dice Sánchez Guerra

Córdoba.—Conversando el señor Sánchez Guerra con los periodistas ha dicho que no tiene determinada todavía si presentará su candidatura por Córdoba.

Los primates del actual régimen me han expresado su deseo de que vuelva, y mi mayor satisfacción sería representar a Córdoba; pero si vuelvo al Parlamento será sólo con carácter particular, sólo personal, como José Sánchez Guerra.

Ya saben lo que le dije a don Alfonso: Yo no voy a la zaga de las carrozas triunfales. Mis convicciones son las de siempre.

Se le preguntó si pronunciaría mañana una conferencia, y dijo: —No he pensado nada; pero si mis amigos quieren, la daré.

A una pregunta de si tenía pensado el tema de la conferencia, contestó: —No soy hombre de los que llevan una exposición de lo que van a decir.

Habló después del acto de la Zarzuela, celebrado hace meses, y dijo que estaba plenamente satisfecho de su conducta.

—Mis palabras no gustaron ni a unos ni a otros, pero dije lo que sentía aunque, estoy seguro de que, si me hubiera inclinado de un lado, una semana después hubiera ocupado la presidencia de la República.

Se le habló sobre detalles de su última entrevista con don Alfonso y dijo que al preguntarle el ex rey si podría resistir la situación, le contestó que no, y que en aquellos momentos debía irse.

Le preguntó nuevamente si sin su familia, y le respondió que sí, para que no hubiera derramamiento de sangre.

Añadió que la escena de su despedida fue emocionante.

—Yo aconsejé al ex rey que no firmara la convocatoria de elecciones, pues con ello se salvaría la monarquía; de lo contrario, todo estaba perdido.

Terminó diciendo que agradecía a los periodistas su visita, mostrándose satisfecho de las cariñosas muestras de simpatía que recibe en esta capital, a la que tanto quiere.

El conflicto minero

Oviedo.—Las relaciones entre el gobernador y el Sindicato único han quedado rotas, fracasando las negociaciones para la solución del conflicto en la zona minera.

El gobernador se ha lamentado de ello y ha dicho que ahora se limitará a mantener el orden y garantizar la libertad del trabajo.

Parece que los del Sindicato único piensan llevar este asunto al Congreso que celebrará en Madrid la Confederación del Trabajo, con el fin de solicitar la ayuda del mismo por medio de la huelga, por solidaridad con los asturianos.

En Mieres han sido detenidos nueve sindicalistas, por haber ejercido coacciones.

En Agüera de San Tirso han sido destruidos tres postes de la energía eléctrica.

En Figaredo, los comunistas levantaron tres metros de vía del ferrocarril minero.

La situación de la huelga es la misma que en días anteriores.

Acerca del concierto económico con Francia

El señor Prieto, conversando con los periodistas acerca de los rumores de haberse entablado negociaciones con Francia para llegar a un concierto económico, dijo que efectivamente se había iniciado una negociación para llegar a un acuerdo financiero con Francia, que acaso tuviera análogos características al que se concertó con la misma nación en 1918, sólo que a la inversa.

«Entonces fueron los Bancos españoles, con el de España al frente, los que hicieron el préstamo a un grupo bancario francés.

Probablemente marchará a París para tratar este asunto con el Gobierno francés el gobernador del Banco de España como delegado del Banco y del Gobierno, acompañado de un representante de la Banca privada, que será el director del Banco de Bilbao señor Figueras.»

El señor Prieto conferenció con el presidente, y éste a su vez con el embajador de Francia.

Se deduce que ha sido para tratar de este asunto, cuya tramitación ha de llevarse con gran rapidez.

El Gobierno tiene conocimiento, con carácter oficioso, de que el gabinete de la República francesa está en excelente disposición de ánimo para ayudar a España en esta ocasión, lo que permite suponer que se podrá llegar inmediatamente a una inteligencia satisfactoria.

Se preguntó al ministro qué aplicación tendría, caso de hacerse este crédito.

«Depende—contestó—del volumen con que se haga.

Se tendería en primer término a descongestionar el mercado de cambios para hacer frente a la consolidación de esas operaciones, como ya se ha hecho con las certificaciones de obras públicas, pero no hay nada respecto a cuánta ni a plazo.»

Siguió diciendo que tenía noticia por algunos banqueros de que se había tonificado la Bolsa, habiéndose reintegrado a los Bancos cantidades importantes que tenían en sus domicilios numerosos particulares.

Se le preguntó si en vista de estas noticias se atenuarían las medidas adoptadas, y contestó que así se haría de un modo prudential.

Dió cuenta de la visita que le había hecho una comisión de la Diputación de Sevilla respecto a la recaudación de contribuciones, manifestándole el ministro que se abstuviese de toda gestión ante la posibilidad de que el Gobierno vaya a la recaudación directa.

También le hablaron los delegados respecto al cultivo de algodón y tabaco.

Habia dado orden telegráfica para que los funcionarios de Hacienda de Ceuta y Melilla se incluyesen en los almacenes de tabaco que tuviera el señor March en aquellas localidades.

Una operación con Francia

Ayer tarde celebró una reunión extraordinaria el Consejo de Administración del Banco de España.

Aunque los consejeros guardaron una impenetrable reserva, hemos podido averiguar que en la reunión se trató de la operación financiera con Francia.

La cantidad objeto del crédito será de unos cuatro millones de libras esterlinas, que es a lo que aproximadamente ascienden las dotes existentes en el extranjero, a cuya recogida se piensa atender con este crédito.

Como en el año 18 la Banca francesa entregó a la española en garantía del crédito que ésta le hacía, valores franceses, en el caso actual será la Banca española la que ofrezca garantía de valores a los franceses, y probablemente ésta consistirá en bonos oro de Tesorería, al 6 por 100.

En los círculos financieros se dice que la reunión extraordinaria del Consejo del Banco demuestra que la operación con Francia ha de realizarse con gran rapidez.

Contra lo que se había dicho esta mañana, ni el gobernador del Banco de España ni el señor Figueras han salido esta noche para París.

Estos señores están dispuestos para salir con toda urgencia para la capital francesa tan pronto como el Gobierno de la nación vecina haga la oportuna indicación.

Detención de un revolucionario portugués

Sevilla.—La Policía ha detenido al jefe de la revolución portuguesa en la Guinea, teniente coronel González Mansiro.

El detenido, que se encuentra en la cárcel, ha manifestado que cuando fracasó la revolución se internó en la Guinea francesa en unión de sus compañeros.

Después pudo venir hasta Canarias, y cuando se hallaba en Sevilla, de paso hacia Madrid, fué sorprendido en el hotel por la Policía, a causa de reclamación presentada por el Gobierno portugués.

Ha contado también algunas peripecias de la sublevación.

Firma de Estado

Ha sido la siguiente: Declarando disponible, a su instancia, a don Diego Saavedra, ministro plenipotenciario de primera clase, en comisión en España en Tánger.

Ascendiendo a cónsul general en Tánger a don Plácido Alvarez Builla, encargado de Negocios en comisión en la embajada de España en París.

Ascendiendo a secretario de primera en la embajada de España en Buenos Aires al secretario de segunda don Alvaro Silvela, que prestaba sus servicios en la embajada de España en la Santa Sede.

Trasladando a la legación de España en Atenas a don Alfonso Caro, jefe de sección en el ministerio de Estado.

Ascendiendo a secretario de segunda y nombrándolo cónsul en Uxda, a don Antonio Arévalo, vicocónsul en San Pablo.

Nombrando secretario de segunda en la embajada de España en el Vaticano a don Luis Alcázar.

Nombrando vicecónsul en Méjico a don Manuel Carrera.

Nombrando secretario de tercera clase en el ministerio a don Teodoro Ruiz.

Idem a don Antonio Zorita.

La religión y la República

Pontevedra.—Se ha celebrado en ésta una Asamblea de sacerdotes, acordando ratificar la candidatura del párroco de Leriz don Leandro del Río, para las Constituyentes.

Hoy han publicado una circular dirigida a los párrocos de la provincia, dándole instrucciones para la candidatura y recomendando que no se haga propaganda de ella en los templos.

La circular añade: «Para que no se dude de nuestro respeto y acatamiento al Poder constituido, con lo que se evitarán recelos y suspicacias, el carácter político de nuestra candidatura será el de republicano, y así se hará más fácilmente comprender al pueblo que la Iglesia no deseará a la República, y que ésta y la religión no son algo contradictorio y antagónico.»

Una conferencia de Angel Pestaña

Anoche dió una conferencia el líder del Sindicalismo Angel Pestaña.

El acto se celebró al aire libre, en una explanada situada junto al cine Europa.

Asistieron funcionarios de Correos, Telégrafos, empleados de Teléfonos y numerosos obreros de la barriada.

El orador expuso los fines del sindicalismo, que, aparte de las ventajas materiales de toda agrupación social, pretende crear un nuevo régimen social y económico, valiéndose de la acción directa, que no es el uso exclusivo de la pistola y el puñal, sino de la inteligencia.

Es base de ese organismo una gran descentralización en su funcionamiento interno.

Pestaña sirvió de ánimo para hacerse oír bien de su numeroso auditorio.

La Junta de Relaciones Culturales

La «Gaceta» publica un decreto de Estado modificando la estructura y composición de la Junta de Relaciones Culturales existente en el ministerio de Estado, la cual asesorará al ministro en los asuntos que afecten a la difusión de la cultura española por el extranjero y al intercambio artístico y literario.

También cuidará de la creación de cátedras de español, centros de cultura superior española en el extranjero, difusión del idioma por libros, folletos y periódicos.

Presidirá la Junta el señor Menéndez Pidal.

Declaraciones de Lucio Martínez

«El Sol» publica unas declaraciones del propagandista Lucio Martínez, quien dice que la doctrina del comunista andaluz señor Vallina, sobre la tierra, es anticuada.

Hace años podía tener adeptos. Ahora la mayoría de los trabajadores del campo prefieren la evolución del problema por los trámites del derecho, y por eso es por lo que dominan los puntos de vista del socialismo.

Fallecimiento

Ha fallecido el contralmirante don Manuel Andújar.

A Mahón

Ha marchado a Mahón para inspeccionar las bases navales de aquella comarca, el general Barrera.

Visitas

El ministro de Estado recibió a los representantes de Perú, Colombia y El Salvador, al general Cabanellas y al señor Valle Inclán.

El jefe del Gobierno fué visitado por el alto comisario señor López Ferrer y el jefe de las fuerzas militares de África, general Cabanellas, el cual sale esta noche para Tetuán.

También recibió el presidente del Tribunal de Cuentas y al gobernador militar de Madrid.

Visitó al ministro de Trabajo el general Cabanellas, que se despidió.

Hablaron de la situación de la región andaluza.

También estuvo a despedirse el embajador de España en Washington, señor Madariaga.

Una representación de Compañías navieras extranjeras expuso al señor Largo Caballero la difícil situación que atraviesan por la desaparición del canon que recibían por pasajeros y por algunas cantidades que les adeuda el Estado.

Solicitaron que les diera una contestación definitiva.

El ministro les contestó que el asunto tenía que someterlo al Consejo de ministros.

Igualmente recibió a la junta consultiva de las Cámaras de la Propiedad de España, para expresar su adhesión a la República.

Se entrevistó también con el ministro una delegación de la Diputación de Sevilla, que quiere cambiar la cédula por el carnet de identidad.

El ministro se mostró conforme en esta petición y prometió apoyarla.

Preguntado el señor Largo Caballero qué impresión tiene sobre el problema andaluz, contestó que el general Cabanellas le había dado una impresión muy favorable, hasta el punto de que parece ser que la cuestión del paro es más ficticia que real.

El sistema del reparto de obreros, añadió el ministro, es un abuso. Los propietarios no pueden soportarlo.

Dan, por lo visto, a los obreros, sin trabajar, un socorro diario de cinco pesetas.

A mi juicio, el sistema es perjudicial, porque quita al hombre el hábito de trabajar.

Creo que estos socorros deben emplearse en obras públicas y que todo el mundo trabaje.

El ministro de la Guerra conferenció con los señores López Ferrer y Cabanellas.

También lo visitaron una comisión de ferroviarios y otra de delincuentes de Artillería.

El señor López Ferrer esperará la llegada del general Sanjurjo, que estará en Madrid el viernes.

Al recibir a los periodistas el señor Azanza, dijo que había cambiado impresiones con el alto comisario y con el jefe de las fuerzas militares de África, sobre la política a seguir en Marruecos, estando todos de acuerdo.

Se introducirán modificaciones en la política de nuestro Protectorado.

Paulatinamente se irá reduciendo el presupuesto de 300 millones a 200.

Claro está que esto tendrá que hacerse en varios años.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra»

Confiriendo al coronel don Ernesto Arin Prado, juez de causas en la tercera región, el mando del regimiento de Infantería número 7, Valencia.

Idem al coronel don José Alvarez de Lara Senor, del regimiento de Mallorca número 13, el mando del de Infantería número 33, Alcoy.

Idem a don José García Aldabe, de la zona de Reclutamiento de Murcia número 17, el mando del regimiento número 33 de la base naval de Cartagena.

Idem a don Luis Molina Galano, disponible forzoso en Ceuta, el mando del regimiento de Infantería número 4, en Alicante.

Disponiendo que el teniente coronel don Joaquín Tirado, del regimiento de Mallorca número 13, pase al regimiento de Infantería número 13, Valencia, en comisión.

Confiriendo el mando del regimiento de Caballería número 7 al coronel don Manuel de Alcázar Leal, de la Dirección general de preparación de campaña.

Francos Rodríguez y Lerroux

La comisión designada por la junta general de la Asociación de la Prensa celebrada anoche, visitó esta mañana al señor Francos Rodríguez para darle cuenta del acuerdo adoptado de darle que retire la dimisión del cargo de presidente perpetuo de la Asociación.

La entrevista fué emocionante. El señor Francos Rodríguez está bastante delicado, y recibió a los compañeros sentado en un sillón, donde pasa el día.

Agradeció la gestión de los comisionados y les encargó que hicieran lo posible para que el señor Lerroux, ilustre periodista, aceptara la vicepresidencia primera de la Asociación.

Los periodistas marcharon luego al ministerio de Estado, donde se entrevistaron con el señor Lerroux, el cual se puso a disposición de la Asociación de la Prensa y de los periodistas para lo que sea.

Dijo que si en otras ocasiones había aceptado puestos, no iba a poner ahora ningún obstáculo.

Le pareció muy bien el acuerdo de confirmarse en el cargo de presidente perpetuo al señor Francos Rodríguez.

Creación de Consejos Universitarios

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Instrucción pública creando en cada Universidad un Consejo Universitario de Primera Enseñanza, en cada capital de provincia un Consejo Provincial de Enseñanza, en cada Ayuntamiento un Consejo Local, y Consejos escolares donde se estime conveniente, para favorecer la instrucción del pueblo.

El Consejo Universitario lo presidirá el rector, y lo formarán un catedrático de Ciencias y otro de Letras, un catedrático de Instituto, un profesor de Normal, un inspector de Primera Enseñanza y un maestro y un maestro, designados por los Asociaciones.

Los Consejos tendrán por objeto coadyuvar por medio de los elementos que existan en la Universidad, al perfeccionamiento en lo referente a la cultura y a la afirmación del sentido social de la escuela pública.

Desarrollarán las actividades que les encomiende el ministerio, y por medio del presidente actuarán como delegados de la superioridad en los asuntos y funciones que aquella le atribuya.

La enseñanza primaria en provincias dependerá por delegación del ministerio del Consejo provincial con residencia en la capital, formando parte inspectores de Primera Enseñanza, un profesor y una profesora de Normal, un jefe de sección administrativa de Primera Enseñanza, un maestro y una maestra nacionales y un maestro de enseñanza privada.

También formarán parte un padre y una madre de familia.

Las Juntas elegirán presidente y vicepresidente, y estarán encargadas de perfeccionar el Magisterio mediante cursos, conferencias, bibliotecas, etc.

Harán los nombramientos de maestros interinos, sustitutos y suplentes.

Concederán licencias y permutas para formar el almanaque escolar.

Resolverán expedientes gubernativos con penas inferiores a suspensión de un mes.

Desarrollarán las misiones pedagógicas.

En cada Ayuntamiento de España se formará un Consejo Local de Primera Enseñanza, integrado por un representante del Ayuntamiento, un maestro, una maestra, el médico, un padre y una madre.

Estas Juntas cuidarán de que las escuelas se instalen en locales adecuados, y de que dispongan de mobiliario y material suficientes.

Procurarán que se faciliten viviendas decorosas a los maestros y de que se les abone puntualmente la consignación que les corresponda.

Cuidarán también de la asistencia escolar auxiliando al maestro, estimulando la asistencia a clase de los adultos.

Comunicarán al Consejo Provincial las irregularidades que adviertan en la enseñanza.

Además se formarán Consejos escolares, constituidos por un representante del Municipio, dos padres y dos madres para cuidar de los intereses de una escuela pública determinada.

MUEBLES BENLOCH

Liquidación de existencias

MUEBLES BENLOCH
Liquidación de existencias

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 48'90.
Francos, 39'35.
Dólares, 10'04 y medio.

LA SEÑORA

Doña Pilar Conejero Cervera

Viuda de Maragat

Ha fallecido a las 10 de la mañana del día de hoy

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.
R. I. P.

Sus afligidos hijos doctor Adolfo Maragat, Angelita (ausente), Pilar y Amparo; hijos políticos don Manuel Nacher y don Miguel López (ausente); nietos Miguelito, Anita, Mercedes y Finja; sobrinos y demás parientes al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará mañana, a las once, desde la casa mortuoria, Colón, 56, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Asamblea de Cataluña, que la muerte nos devuelve, y al decir muerte me refiero a la monarquía.

Seguidamente dedicó un saludo a Maciá, elogiando su tacto, que hace posible la comprensión de Cataluña y la República española, celebrando la hora del Estatuto que nos ha de dar los ideales perseguidos.

Termina con vivas a Cataluña, a la República y a la libertad. Seguidamente se procedió a la elección de la comisión que tiene que revisar las actas, y se suspendió la sesión.

No asistió el señor Maciá.

SAMBLANCAT EN PELIGRO

Esta mañana se congregaron unos doscientos obreros en la barriada de casas baratas, grupo denominado Aunós, donde se reparten los vales para que se les admita al trabajo.

Como primera providencia los congregados hicieron que se retiraran los empleados encargados de este servicio.

Después prorrumpieron en grandes gritos, diciendo que no querían vales de trabajo ni de cocinas económicas. Lo único que querían era dinero.

En aquel momento discurría por aquel sitio el concejal señor Samblancat, que trató de apaciguar los ánimos, pero el grupo, creyéndole un pistolero, arremetió contra él, intentando lincharle.

Acudieron fuerzas de la benemérita, que logró reducir a los revoltosos.

Colisión en alta mar

SE HUNDE UN SUBMARINO

Londres.—En el Almirantazgo anuncian que el submarino «Poseidon» se ha hundido a causa de una colisión con un barco mercante, cerca de Wei Hai Wei.

Tres buques de socorro han acudido al lugar del hundimiento, y según las primeras noticias han podido ser salvados cinco oficiales y 26 marineros.

De éstos dos han muerto.

Hasta ahora se carece de noticias sobre la suerte que hayan podido correr el resto de la marinería, o sea 18 hombres más.

El «Poseidon» se hundió a dos millas al Norte de Wei Hai Wei.

Era uno de los submarinos últimamente construidos, de tipo P. Tenía 2.600 pies de largo e iba armado de cañones de cuatro pulgadas y de ocho tubos lanzatorpedos.

Wei Hai Wei 10, 1 tarde.—Parece que el submarino «Medway» ha conseguido entrar en comunicación con los ocho hombres que se encuentran encerrados en una cámara del submarino «Poseidon» y se espera salvarlos, pero no hay esperanzas ya de retirar con vida a otros diez tripulantes encerrados en otra cámara del submarino hundido.

Un remolcador japonés realiza apresuradamente los trabajos para poner de nuevo a flote al «Poseidon», antes de 24 horas.

Se ha logrado fijar el sitio donde se encuentra sumergido el «Poseidon», que se fue a pique ayer cuando se encontraba a quince millas de la base naval.

NECROLOGÍA

Fortalecida con los auxilios espirituales y bendición apostólica de Su Santidad, ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos la señora doña Pilar Conejero Cervera, viuda de Maragat.

Fue la finada persona estimadísima por sus virtudes y trato exquisito, constituyendo la felicidad de su hogar, donde deja un vacío insustituible.

A sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes les expresamos nuestro muy sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Descansen en paz el alma de la señora doña Pilar Conejero Cervera, viuda de Maragat.

MÁS NOTICIAS

Ayer, en el Conservatorio de Música y Declamación, y después de brillantísimo examen fué concedida la nota de sobresaliente, en quinto curso de piano, a la distinguida, estudiosa y montísima señorita Pilar Calvo Mezquita.

Centros de Educación Cívica

Aviso

Se invita a todas las personas que simpatizan con la cultura, a los estudiantes de las diversas Facultades y en particular a los del Magisterio, al acto que para exposición del ideario de estos Centros y organizado por el Comité Directivo de los mismos se celebrará mañana día 11, en el Paraninfo de la Universidad, a las 6:30 de la tarde.—El Comité.

SUCESOS

EL CRIMEN DE UN LOCO

En el vecino pueblo de Masamagrell ocurrió un triste suceso que ha causado penosa impresión en el vecindario por ser los protagonistas del mismo personas que gozan de la estimación de sus concuevas.

José Felicitación Peiró tenía en su casa a un su hermano llamado Ricardo, el cual padecía desde hace algún tiempo una enfermedad mental.

Hace algunos días el loco cayó enfermo de alguna gravedad, y Pepe, para evitar una posible desgracia, decidió velarlo durante las noches, turnando con su familia, que le cuidaba durante el día.

Así las cosas, ayer mañana, próximamente a las seis, dormitaba José Felicitación sentado en un sillón próximo a la cama del loco, cuando inopinadamente se levantó éste, y esgrimiendo un cuchillo asesió una tremenda cuchillada a su hermano.

Despertó Pepe asustado y pidió auxilio a grandes voces, acudiendo la familia y algunos vecinos, que trasladaron sin pérdida de tiempo al herido al Hospital de Sagunto, donde se vio que tenía partido el estérno.

El desgraciado José falleció una hora después de ocurrido el crimen.

Por orden del juez de instrucción del distrito de Sagunto, el loco Ricardo fué recluido ayer tarde en el Manicomio provincial.

Las primeras diligencias fueron instruidas por el juez municipal de Masamagrell.

DE ENCARGA DEL MANDO

Con las formalidades de ordenanza se ha encargado nuevamente el general Riquelme del mando superior de la región militar, cesando en este cometido el gobernador militar señor Rodríguez Calvo.

Esta mañana, al acudir los periodistas a saludar al señor Riquelme, les manifestó que regresaba de Madrid satisfecho de las gestiones que allí ha realizado en interés de Valencia, así como también de quedar al frente de esta región.

De esta satisfacción participa la familia del general, pues su esposa tiene familia en Manises, y allí ha vivido algún tiempo.

Durante su estancia en Madrid ha dado cuenta al Gobierno de la cuestión social en la Siderúrgica de Sagunto, proponiendo la designación de un alto funcionario para que intervenga con amplios poderes y trate de armonizar los intereses...

DE FUTBOL

LA SEMIFINAL

París 10, 12 mañana.—En la semifinal del torneo de fútbol en la Exposición Colonial, el Racing de Santander jugará el sábado contra el Eslova de Praga.

Una manifestación

Santiago de Cuba 10, 12 mañana.—Un grupo de estudiantes y gran número de obreros sin trabajo volvieron a cortar anoche el flujo eléctrico de la ciudad.

Cortaron varias líneas de conducción eléctrica y rompieron los faroles de las calles.

Después, cuando media ciudad estaba a oscuras, desfilaron por las calles gritando: «Tenemos hambre, dadnos pan.»

El archivo del general Arlegui

El cuestionario descubierto en Cuenca perteneciente al general Arlegui, consta de libros, recortes de periódicos y 147 cartas, de las cuales, la mayoría pertenece a 1923.

Ningún documento hace referencia a planes concretos.

Una de estas cartas es del pistolero Cinca, que pide ser trasladado a Bilbao.

«En Barcelona—dice—nada ocurre, y en Bilbao andan reueltos los obreros, y hay que conservar el orden.»

Otra carta, suscrita por Rafael Gómez Toledo, habla de los proyectos de crear el fascismo en Barcelona, poniéndose al frente de esta organización los señores Pradera y Ossorio y Gallardo.

Otra de Martínez Anido, fechada en 3 de diciembre de 1922, dice: «Nuestra obra está en manos de malos.»

«Se desmorona todo» cuanto llevamos hecho.»

Dirige cargos al gobernador de aquel entonces señor Bas.

Otra carta del mismo Martínez Anido está fechada en Tánger y dice: «Paso aquí unos días con los novios.»

«He pedido mi destino a Barcelona, pero no lo conseguiré porque tienen miedo.»

Me entero de que el «sabido» ha eliminado al «Noy del Sucre».

Figúrese lo que esto me ha alegrado.

«Este no será nuestro sepelio.»

Otra carta del mismo, fechada en 21 de marzo, dice: «Yo no voy a Barcelona como banderita.»

Alude al semanario «La Noche Roja», diciendo que ha sido enviado a Primo de Rivera, y añade: «Si la fiera se la deja libre por las calles, ocasionará muchos males, pero si se la tiene encerrada, nada pasará.»

Dirige ataques a Raventós.

Otra carta es del general Maragat, entonces cónsul, hablando mal de sus compañeros y expresando su adhesión al general Arlegui.

Se acusa a Muntadas como asesino del «Noy del Sucre».

Se dice que el Sindicato único se propone organizar una manifestación, con cierre de fábricas y talleres por 24 horas, y se añade: «Como logren pasear el cadáver del «Noy del Sucre» por las calles de Barcelona, organizaremos una contramanifestación.»

«Los patronos deben tentarse las ropas»—dícese en otro párrafo.

Habla también de los ataques que se realizan a mano armada, y dícese en esta carta: «Los ladrones jamás matan a sus víctimas.»

Es raro que el gobernador diga que no puede acabar con estos ataques.

A mí no se me ocurriría decir eso.»

Figura en el archivo una carta de un tal Ortiz, que es el jefe de la Policía destituido por la República, en la que se dice que emplea medios contundentes.

Hay una carta de Primo de Rivera elogiando a Arlegui y diciendo que los medios que éste emplea son los necesarios para salvar a la Patria.

Figura, por último, una carta de Fedec hablando del asesinato del «Noy del Sucre» y dejando entrever su complicidad en el crimen.

Las construcciones escolares

El ministro de Instrucción facilitó una lista de las subvenciones que se han concedido a diversos Ayuntamientos de Baleares y Guadalupe para construcción de escuelas.

La Comisión ejecutiva que entiende en las construcciones escolares ha aprobado un proyecto de escuela graduada, con seis secciones en Madrid.

Agregó que se ha declarado incompatible el cargo de concejal con el de maestro.

Acerca de la reforma de la Segunda Enseñanza, dijo que no podía adelantar nada, por ser un asunto que discutirán las Cortes constituyentes.

Los inmuebles de la Corona

Esta tarde a primera hora han marchado a la Casa de Campo los señores Alcalá Zamora, Prieto y Maura, para examinar el estudio en que se encuentra la incautación de aquel inmueble real.

Se le concede un estanco

El ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas.

Les ha manifestado que le había sido concedido un estanco en la Puerta del Sol, a la viuda del capitán señor Sancho, que falleció en Barcelona poco después de ingresado en las prisiones de Muntjuich.

El gobernador del Banco Hipotecario

En vista de las reiteradas negativas del señor Castrovido para aceptar el cargo de gobernador del Banco Hipotecario, el señor Prieto ha manifestado que será designado para el mismo don Manuel Muñiz, secretario de la Federación del ramo de la edificación.

Una gran inundación

Salamanca.—A causa del cambio de llave en el depósito general de agua se produjo una importante rotura en los muros de contención y el agua se desbordó, inundando gran parte de la población.

El agua penetró en muchas casas, sacando al exterior muebles y otros enseres, siendo muchas las familias que se vieron en inminente peligro de perecer ahogadas.

Una niña y un anciano estuvieron a punto de perecer arrastrados por la corriente.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, acordando depurar responsabilidades.

En la casa de Socorro fueron asistidos varios heridos.

El agua discurre con violencia por muchas calles, principalmente en las estrechas.

Claudia Rodríguez y Rita González estuvieron en inminente peligro de perecer.

Un joven llamado Isaac Salcedo salvó a una niña de pocos años, a la que arrastraba la corriente.

Este mismo muchacho ha salvado a varias personas.

Los vecinos de los pisos bajos pasaron enseres y muebles a la parte alta para ponerse en salvo.

El suceso ha causado gran consternación, pues son muchas las familias que han quedado sin hogar.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Del Extranjero

Breslau 10, 12 mañana.—En una mina próxima, situada en las inmediaciones de Neurode, se produjo anoche, poco antes de las once, una explosión de ácido carbónico.

Siete mineros han sido extraídos muertos, y cuatro gravemente heridos.

De Barcelona

Fallo de un concurso

Se ha fallado el concurso nacional de pintura, escultura y grabado.

Los premios de don Juan March y de Cambó, de 10.000 pesetas cada uno, se atribuyen, respectivamente, a Gutiérrez Solano y Juan Cristóbal.

La medalla de oro de Bellas Artes se concede a José Capuz.

La constitución de la Generalidad

Ayer tarde comenzó la Asamblea de constitución de la Generalidad.

Presidió don Juan Sarraclara y actuaron de vicepresidentes los señores Corominas y Fanzarda.

El señor Sarraclara abrió la sesión, dedicando un saludo en catalán al pueblo.

«Hoy inauguramos—dijo—la

reses entre los obreros y la empresa, con un espíritu de máxima justicia.

Añadió que en breve llegará a Valencia el director general de establecimientos penales, para estudiar lo del traslado de la población penal de San Miguel de los Reyes.

El general recibió luego muchísimas visitas.

La plantilla del Estado Mayor

Por disposición del ministro, la plantilla del Estado Mayor ha quedado constituida en la siguiente forma:

Tenientes coroneles: Don Pascual Arbós, jefe de Estado Mayor de la tercera división; don Enrique Edo, a disponible en la tercera región.

Comandantes: Don José Clar, a la tercera división; don Domingo Derqui, al ídem; don Francisco Domínguez, a disponible en la tercera región; don Francisco Cabreriño, a ídem ídem; don Jacinto Dolz, a ídem ídem.

Capitanes: Don José Soto, a la tercera división; don Fernando Fuster, a la ídem ídem; don Antonio Garijo, a ídem.

del individuo de referencia, al que condujo a la Comisaría del distrito.

Al detenido, que dijo llamarse Manuel Jiménez Cruz, de 27 años, natural de Murcia, se le ocupó una palanqueta.

UNA ACLARACION

Nos ha visitado don Emilio Berté Puig para rogarnos que hicieramos constar por mediación de nuestro periódico que él no tuvo ninguna discusión durante el mitin celebrado en la plaza de Toros, y sí que por pertenecer a la Guardia Cívica Republicana trató de detener a un espectador que daba gritos subversivos, siendo agredido por éste y recibiendo una lesión de importancia en el ojo izquierdo.

LA AUDAZ HAZAÑA DE UN ESTAFADOR. UN CONOCIDO JOYERO ES VÍCTIMA DE UNA ESTAFA EN ALHAJAS POR VALOR DE 2.699 PESETAS

Un conocido industrial valenciano ha sido víctima de una estafa cometida en circunstancias que ponen de manifiesto la audacia del autor del hecho, aunque el procedimiento empleado no sea nuevo, ni mucho menos.

En la planta baja de la casa número 4 de la calle de Lauria hay instalado un establecimiento de joyería propiedad de don Eugenio García Hernández.

Serán próximamente las diez de la mañana, cuando se presentó en el citado establecimiento un señor que aparentaba tener unos 54 años de edad, correctamente vestido, el cual manifestó deseos de adquirir unas alhajas. Atendió el dueño a la demanda del recién llegado, examinando ésta varias joyas, entre las que eligió una cadena de oro y una sortija de platino con un brillante.

Llegado el momento de satisfacer el importe de las citadas alhajas, que ascendía a la cantidad de 2.699 pesetas, el cliente manifestó no llevar consigo cantidad suficiente, expresando su deseo de que se las llevaras a su casa, donde satisfaría el importe.

Accedió el dueño a la pretensión del comprador, tomando nota del nombre de éste, que dijo llamarse don Joaquín Prats, y del domicilio que indicó. Gran Vía de Victoria Eugenia, número 49, cuarto piso.

A las doce de la mañana se presentó en el domicilio indicado un hermano del joyero, el cual era portador de las joyas que había de entregar al llamado don Joaquín Prats. Con tal fin preguntó en la portería por el citado señor, manifestándole la portería que, efectivamente, vivía en el cuarto. El enviado del joyero llamó en este piso, cuya puerta abrió una mujer joven, la que pasó recado al señor, a quien el enviado del joyero buscaba, siendo recibido por éste y pasando ambos al comedor. En esta habitación quedó el joyero después de haber entregado las alhajas, en espera de que le fuese satisfecho su importe.

Había transcurrido un buen rato cuando la joven que había abierto la puerta al joyero dejándole en compañía del don Joaquín Prats, en tanto ella se dedicaba al arreglo de otras habitaciones de la casa, se sorprendió al ver al primero de los citados sólo en el comedor. Este, por su parte, rogó a la citada joven avisase al señor Prats, que según creía estaba en su habitación. Cuando ésta se dispuso a cumplir el encargo, advirtió, con la natural sorpresa, que el señor a quien el joyero esperaba había desaparecido. El asombro de éste al sospechar lo ocurrido es fácil de suponer. Inmediatamente se trasladó al establecimiento, dando cuenta a su hermano de lo que había acontecido y pasando ambos a poner el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

Hemos hablado con la inquilina del piso en que se cometió la estafa, llamada Carmen Jaserá, la cual nos hizo sobre el suceso manifestaciones que coinciden con el relato. Esta joven, que es quien abrió la puerta al enviado del joyero, nos manifestó que hace unos días puso un aviso en los periódicos solicitando un huésped. El pasado sábado se le presentó en casa un señor que dijo llamarse don Joaquín Prats, y ver empleado de Hacienda, quien venía trasladado de Madrid a nuestra ciudad. Que dieron de acuerdo en el precio de una de las habitaciones, y el lunes se presentó a ocuparla. El tal

Prats no recibió durante su permanencia en la casa visita alguna ni carta. Se levantaba a las ocho de la mañana, regresando a las nueve de la noche, hora en que se acostaba.

Esta mañana regresó cerca de las doce, advirtiéndole la patrona que le avisase cuando llegasen a preguntar por él, pues esperaba recibir un encargo.

Como detalle curioso citaremos el de que al huir esta mañana, después de incautarse de las alhajas, lo hizo en mangas de camisa.

En la habitación se ha dejado una maleta, y colgado en una perchera un traje, un sombrero de paja y una gorra. Estas dos últimas prendas llevan las etiquetas de dos establecimientos de Barcelona.

Cabe suponer que el estafador tenía una americana preparada para ponerla al salir de casa, pues hace unos días sacó una de su domicilio, diciendo que la llevaba arreglar al sastrero.

Indiscutiblemente esa americana se la ha puesto hoy momentos después de huir.

¿Quién guardaba al estafador esa pranda?

Ya veremos si la Policía lo averigua.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Graça

Información del Puerto

Las fiestas de la calle del Doctor Lluçh

Hoy han comenzado en la barriada donde se halla enclavada la calle del Doctor Lluçh, las fiestas populares y benéficas que todos los años organizan los vecinos de la expresada calle.

El programa de los festejos no puede ser más simpático y variado. Habrá dianas por la banda Unión de Pescadores, disparo de truenos, tracas, verbenas, conciertos por la mencionada banda, pasacalles, castillos de fuegos artificiales, bailes populares y cuantas diversiones pueda desear aquel vecindario.

Como números salientes del programa figuran: una gran comida benéfica en honor de los pobres del distrito marítimo, acto que se celebrará el domingo próximo, y que será presidido por representantes del Ayuntamiento y por don Francisco Londres, presidente honorario de la comisión de fiestas, y una grandiosa cabalgata, a la que de seguro asistirán gran número de coches engalanados primeramente y ocupados por las muchachas más bonitas del barrio.

Como se verá, los vecinos de la calle del Doctor Lluçh han organizado unas fiestas dignas de Valencia y de ese distrito marítimo que tantas pruebas ha dado de su altruismo y de su amor a lo bello.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Vapores entrados

«Cabo Peñas», español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra.

«Cabo Ortegala», español, de Barcelona, ídem, de Ibarra.

«Siracusa», alemán, de Alicante, ídem, de Baquera.

«Algerino», italiano, de Orán, ídem, de Reali.

Veleros entrados

«M. Taberner», español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

«Avelino», español, de Barcelona, ídem, de A. Fos.

Vapores salidos

«Ciudad de Valencia», español, para Barcelona, con cargo general, de la Transmediterránea.

«Cabo Ortegala», español, para Bilbao, ídem, de Ibarra.

«Cabo Peñas», español, para Marsella, ídem, de Ibarra.

«Manuel», español, para Sete, ídem, de F. Pescé.

«Churruc», inglés, para Liverpool, ídem, de Mac Andrews.

«Aurora», holandés, para Cartagena, ídem de Ries.

«Algerino», italiano, para Niza y Génova, ídem, de Reali.

«Skulda», noruego, para Liverpool, ídem, de Jimeno.

«Siracusa», alemán, para Barcelona, ídem, de Baquera.

NOTAS BURSATILES

Información del BANCO DE VALENCIA

Operaciones efectuadas el 10 de junio de 1930

	Precedente	Corriente
Franco franceses	40'75	39'85
Franco suizos	201'85	195'05
Libras Stg.	50'65	48'30
Dollars	10'45'5	10'04'5
Marcos oro	2'47	2'35'5
Liras	54'50	52'65
Franco belgas	29'01	28'—

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.—Por el ministro de Economía se ha dirigido una circular a los gobernadores, participandoles que el único precio debe ser el comprendido dentro de las tasas. Quejándose, con razón, los agricultores de falta de agua: la caída últimamente fué poca. Hace falta que llueva más y en plazo breve, pues, de lo contrario, de nada serviría.

La perspectiva que ofrece en Castilla el sembrado de trigos es francamente desfavorable, y lo propio ocurre en la región meridional, donde ya en siega o en preliminares, da el trigo un rendimiento poco que mediano por falta de agua.

En cuanto al negocio, continúa siendo reducido, pues aun cuando en algunos mercados se notan más deseos de comprar, no pasan, en general, de buenas intenciones, siendo las menos las veces en que se llega a ultimar negocios.

Puesta la mercancía en Valladolid se ha operado con oferta restringida, entre 75 y 76 reales por fanega de 94 litros (pesetas 43'38 y 43'93, respectivamente, por 100 kilos).

Las ofertas que se corren son a los tipos siguientes:

Línea de Segovia, 45 pesetas; línea de Avila, 46; línea de Medina, 45; Peñafiel, 45; Palencia, 42'50 y 43; Dueñas, 45; Rioseco, 43 y 43'50; Toro y Zamora, 43'50 y 44.

En los mercados al detall hay días en los que no se han registrado entradas, cotizándose el grano, según las plazas, alrededor de los tipos indicados.

En el mercado de Salamanca consiguen mantenerse los precios, aun cuando sean pocas las operaciones que se hacen; fluctúan las cotizaciones entre 43 y 44'25 pesetas los 100 kilos, según procedencia, pues aun cuando se pretenden mayores precios no es posible conseguirlos.

Comunican de Palencia que el negocio está muy flojo y, como consecuencia, los precios son demasiado bajos.

Otras plazas cotizan la fanega: Soria, a 72 reales; Peñafiel, a 74; Peñaranda, a 75; Sigüenza, a 78; Astudillo, a 75; Piedrahita, a 75; Pampillega, a 68 y 69; Fuentesauco, a 71; Castrogierz, a 68; Fuentelapeña, a 73.

Nos dicen de Alcañiz que es excesivamente caudoso el tiempo que está haciendo hace unos días, y, como sigue sin llover, se notan los efectos de la sequía en el monte. Los precios en el mercado son de 68 pesetas los 140 kilos para el trigo de monte, y de 66 para el de huerta.

En el mercado de Sevilla no es posible conseguir precios mayores de 34 a 36 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón plaza.

Tarragona cotiza: trigos monte catalán, fuertes superiores, de 56 a 59 pesetas los 100 kilos en fábrica; ídem ídem, fuerza, de 51 a 53; ídem ídem media fuerza, de 48 a 50; ídem trigo castellano, a 48 y 49; ídem marea, a 47 y 48.

En el mercado de Barcelona, aun cuando sigue operándose poco, tienen los precios tendencia a reaccionar porque la oferta va reduciéndose ante la inseguridad de la próxima cosecha.

En los mercados franceses, como la molinería adquiere poco, la oferta de trigos nacionales ha aumentado, fluctuando de 172 a 176 francos los 100 kilos. En trigos extranjeros sólo se tratan algunos pequeños lotes del Plata y Manitoba.

El negocio internacional continúa sometido a la influencia de las noticias buenas o malas que se reciben acerca de la cosecha de trigos de invierno en los Estados Unidos.

Harinas.—Parece que su venta se anima algo, pero sus efectos apenas se notan, ya que el poco negocio existente se encuentra repartido entre muchas fábricas.

La plaza de Valladolid cotiza sin variación.

En el mercado de Sevilla, la flojedad en el precio de los trigos ha influido también en el de las harinas, que descienden de dos a cuatro pesetas, cotizándose como si que: sémolas para embarque, a 58 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón; para panificación Sevilla, a 53; primera semolada, a 51; ídem corriente, a 50; segunda, a 49; tercera, a 48; las de trigos blandos sostienen sus precios, que son: fuerza primera, Aragón, a 76; media fuerza, a 74; candelas Castilla y Andalucía, a 64.

En Alcañiz, los precios, según clase, son de 69, 67'65 y 63 pesetas los 100 kilos.

Tarragona, sin variación.

Garbanzos.—Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 260 y 260 reales; Peñafiel, a 320 y 280; Peñaranda, a 260 y 200; Astudillo, a 144; Piedrahita, a 310 y 200; Fuentelapeña, a 240 y 200; La Seca, a 280 y 240; Osorno, a 192 y 152; Palencia, a 240 y 210.

Muy desanimado el negocio en la plaza de Sevilla, cotiza en descenso como sigue: garbanzos blancos tiernos, de 110 a 145 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; ídem duros, de 65

a 95; mulatos tiernos, de 75 a 80; ídem duros, de 58 a 75.

Aroces.—Continúa la buena orientación del mercado de Valencia, operándose en arroz cáscara a 38 pesetas los 100 kilos, con tendencia a mayor precio, y en elaborados, a 50 y 51'50.

Barcelona: Benloch cero, de 53 a 53'50 pesetas los 100 kilos; floréte, de 54 a 56; selecto flor, de 57 a 59; ídem inferior (granza), de 60 a 62; matizado corriente, de 53 a 55; selecto, de 56 a 58; extra, de 58 a 60; bomba corriente, a 85; ídem superior, a 98; ídem puro extra, a 110.

Vinos y alcoholes.—Con numerosa concurrencia se ha celebrado en Madrid la Asamblea vitivinícola convocada por la Confederación Nacional de Viticultores, Asociación de Viticultores y Federación de Exportadores de Vinos.

Ha aprobado las siguientes conclusiones:

Que se rectifique la política comercial exterior, orientando la confesión de los futuros convenios sobre la base de mutua reciprocidad, procediendo con urgencia a la revisión de los tratados comerciales con Alemania, Suiza y Cuba.

Que se organice en el ministerio de Economía el Negociado de preparación de convenios comerciales, con intervención de las entidades representativas y defensoras de los intereses de la producción y exportación.

Que persista el Gobierno español en lo que respecta a las negociaciones comerciales francoespañolas en mantener las posiciones expuestas a los sucesivos Gobiernos por las entidades vitivinícolas desde el 11 de octubre.

Que no se derogue por ahora la ley de Vinos por lo que se refiere al régimen de alcoholes.

Que se supriman los impuestos municipales y provinciales al vino, y por lo que respecta a las provincias de Vizcaya y Oviedo, que se obligue a los Municipios y Diputaciones respectivos al exacto cumplimiento de la ley nacional vigente.

Que se rebajen los transportes terrestres y marítimos.

Que se cumpla en toda su integridad lo dispuesto en la ley de Vinos sobre el régimen de venta al detall.

Que por todos los medios al alcance del Gobierno se procure intensificar el consumo del vino.

El negocio sigue sin variación dentro de los términos ya conocidos.

Aceites.—Sigue y se acentúa la tendencia al alza en la mayoría de los mercados.

En el de Sevilla se cotizan los aceites corrientes, buenos, de tres grados, de 77 a 77 1/2 reales arroba. De orujo verde primera, de 100 a 105 pesetas los 100 kilos.

También el mercado de Málaga cotiza en alza, como sigue: aceites corrientes de tres grados, a 78 reales arroba; ídem de dos grados, a 79; aceite fino, de 80 a 82; extra, de 84 a 86.

En Barcelona se opera principalmente en clase de poca calidad, con destino a la exportación. Se cotiza: aceite corriente, a 191'30 pesetas los 100 kilos; superior, a 204'35; fino, a 217'40; extra, a 226'10.

De orujo: de color verde primera, de 104'35 a 108'60 pesetas los 100 kilos; amarillo primera, de 121'75 a 126'10; ídem segunda, de 104'35 a 108'60; fermentado, de 86'75 a 91'30.

La plaza de Tarragona no presenta variación.

Azúcares.—Empiezan los fabricantes a aumentar ligeramente los precios, si bien, de momento, no se han modificado las cotizaciones para el consumo en el mercado de Barcelona, cotizándose los 100 kilos: Miel, de 141 a 143 pesetas; Terciado, de 144 a 146; Sentrifugo remolacha, de 154 a 156; Quebrado claro, de 153 a 155; Blanquillos, de 155 a 157; Granitos superiores, de 157 a 159; Blancos primera refinados, de 221 a 223; ídem terrón P. G. Aragón, de 160 a 162; ídem ídem P. G. Andaluz, de 161 a 163; Plaquetas, de 203 a 205; Cortadillo, de 210 a 214.

Cotizase en Málaga, en almácenes: P. G. aterronada, a 156 pesetas los 100 kilos; P. Antequera y Adra, a 155; Larios, aterronada, de primera, a 158; ídem ídem B. a 157; ídem M., a 153; Cortadillo de Granada, a granel, en caja de 25 kilos, a 185.

Sevilla: Cortadillo S. General, primera, todos tamaños, a 210 pesetas los 100 kilos; ídem ídem ídem, segunda, todos tamaños, a 180; P. G. primera, saco blanco, a 162; P. G. primera, Granada, saco yute, a 160; Blanquilla primera, BR, a 158.

Nueva York: mercancía en bruto a plazo: julio, 1'21 centavos libra; septiembre, 1'30; diciembre, 1'39; enero, 1'41; marzo, 1'46. Disponible centrifugo Cuba, a 3'25.

Lomberry, de 750 a 760; Puerto Rico Caracolillo, de 965 a 975; ídem Yauco especial, de 940 a 950; ídem ídem superior, de 855 a 865; ídem Hacienda, de 765 a 775; Caracacas deserteado y similares, de 880 a 840; Trillados extra, de 875 a 685; Puerto Cabello y corrientes, de 660 a 670; Java Robusta, de 690 a 640; Palembang, de 565 a 575; Pasillas, de 550 a 560.

Almendras.—Cotizase en Málaga la clase corta, a 51'50 pesetas arroba.

Tarragona cotiza: almendra en grano; esperanza primera, a 39 duros quintal de 41'6 kilogramos, en destino; ídem segunda, a 37; largueta escogida, a 45; ídem propietario y pequeña, a 38; común Aragón y Urgel, a 37; almendra en cáscara: mollahes Tarragona, a 87 pesetas saco de 50 kilos, sobre muelle Tarragona, fitas Ibiza, a 70.

Barcelona: Mallorquines propietario sin trozos, a 460 pesetas los 100 kilos; ídem escogidas, a 480; largueta, a 500; mollar con cáscara, a 220; ídem ídem fuerte, a 120; grano esperanza primera, a 500.

Lanas.—Los mercados extranjeros han estado encalmados durante la segunda quincena de mayo, pero, a pesar de ello, los precios se mantienen firmes. Esta tendencia es más de apreciar porque la actividad continúa siendo limitada en la industria lanera, y algunas materias primeras, principalmente el algodón, han disminuido de precio en los últimos tiempos, en simpatía con las Bolsas de valores.

Algodones.—Dice el «Boletín del Centro Algodonero de Barcelona»: «Durante la semana que acaba de transcurrir, la baja ha persistido en proporciones alarmantes, teniendo en cuenta el bajo nivel de los actuales precios, y de una manera continua. No es aventurado señalar que más que a factores concretos estadísticos de producción, demanda, consumo, «stocks» y condiciones meteorológicas, obedece tan persistente baja a lo que se ha dado en llamar factores imponderables, verdaderos estados colectivos de pánico que, teniendo su origen en la Bolsa de valores, repercuten, de una manera decisiva, en los mercados de materias primas. Claro está que sin las causas fehacientes de baja que actúan real y verdaderamente sobre el mercado, no llegarían a incubarse dichos estados de ánimo, que son causa y efecto a la vez de situaciones críticas.»

El último precio que conocemos de dicho Centro es de 138 pesetas para el disponible Good Midd Texas.

Nueva York: julio, 8'55 centavos libra; octubre, 8'89; diciembre, 9'08; marzo, 9'40.

Liverpool: julio, 4'61 peniques libra; octubre, 4'71; enero, 4'81; marzo, 4'89; mayo, 4'96.

El Havre: junio, 296 francos; julio, 297; agosto y septiembre, 299; octubre, 301; noviembre, 302.

Aguarrás y resinas.—Londres: tendencia encalmada; aguarrás disponible, 45 1/4 chelines; julio-

diciebre, 45 3/4. Resinas: americana B. 11, 12; F. o G., 13; H., 13 1/4; N., 16; W. W., 19; francesa F. G., 12 3/4; W. W., 14.

Nueva York: Aguarrás disponible, 56 1/2 centavos galón.

Savannah: Aguarrás disponible, 50 1/2 a 52 centavos galón. Resina, grado F., 4'57 dólares las 280 libras; W. G., 7'12; W. W., 7'57.

TAURINAS

En Plasencia

Cogida del banderillero Galea

Con gran animación se celebró la corrida de feria, lidiándose ganado de González. Actuaron Marcial Lalanda, Enrique Torres y Domingo Ortega.

Marcial fué aplaudido al torear de capa a su primero en el tercio de quites. Banderillero con lucimiento. Con la muleta realizó una faena valiente, de dominio. Mató de un pinchazo y una estocada.

A su segundo, el más bravo de la corrida, lo toreó superiormente de capa. Aprovechó las excelentes condiciones del toro, realizando una gran faena de muleta, dando pases de todas marcas, sobresaliendo de ellos tres naturales superiores ligados con el de pecho. Mató de una estocada sin puntilla. (Ovación, vuelta al ruedo, dos orejas).

Enrique Torres oyó la primera ovación grande de la tarde en un quite por chinelinas en el primer toro. Toreó de capa a su primero dando una serie de verónicas superiores. (Ovación). Hizo un artístico quite galleando y la ovación se reprodujo. Banderillero clavando dos pares de frente superiores, entre ovaciones.

El toro llegó al último tercio reverbón y huyendo, y Torres, tras de haber mandado retirar a la gente, lo tomó de muleta con unos soberbios ayudados por bajo, dominados, logrando sujetar al manso. (Ovación grande). Cogió la muleta con la izquierda, dando tres naturales superiores ligados con uno de pecho magnífico. Continuó la faena, a los acordes de la música, toreando artísticamente, dando unos pases de costado lo entre oídos y ovaciones.

Entró a matar, sin que el toro le ayudase, dejando un pinchazo. Entró de nuevo, con enorme valor, para una estocada a volapié, de la que el bicho rodó sin puntilla. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida al tercio).

En su segundo volvió a entusiasmar a la gente toreando de capa. Fué clamorosamente ovacionado en quites. Con la muleta realizó una faena breve, dominadora, obligando al toro a embestir a fuerza de pisarle el terreo. Mató de una estocada buena. (Ovación prolongada y vuelta al ruedo).

A Ortega le tocó en primer lugar un toro manso, en el que se hizo aplaudir por su voluntad al torear con el capote. Levantó al público de los asientos en el primer quite, en el que aguantó una enormidad. Con la muleta realizó

una enorme faena, que el público siguió con emoción, ovacionándolo sin cesar. Mató de una gran estocada. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

En su segundo toreó con el capote dando cinco verónicas cargando la suerte, con un temple fantástico. (Ovación de gala). Se estrechó una enormidad en el primer quite, toreando por gaceras. A continuación hizo otro por verónicas, rematando rodilla en tierra. (La ovación fué indescriptible).

La faena de muleta fué un alarde de maestría. Comenzó con el ayudado por bajo, siguiendo con pases por alto, con la derecha, pasando el toro por la faa. Dos naturales ligados con el de pecho. (Suena la música). Un momento inmenso. (Ovación enorme). Continúa Ortega la gran faena, jaleado por el público, adornándose al remate de algunos pases. Arma el brazo a la hora suprema y entra a matar desde muy cerca y por derecho, logrando una estocada hasta el puño, de la que el toro rueda sin puntilla. (Ovación imponente, dos orejas, rabo y salida a hombros).

El segundo toro persiguió al peón Galea, y al meterse en el burladero el bicho destruyó éste y alcanzó a Galea, volteándolo y reparatamiento.

Llevado a la enfermería, se le apreció una herida de cinco centímetros de extensión en la región poplíteo, con gran hemorragia. Pronóstico reservado.

Sallitillo de Coahuila

Toros de Quirico para Chaves y Heriberto García.

Chaves toreó con el capote de una manera magistral, siendo ovacionado constantemente.

Con la muleta realizó grandes faenas, siendo amenazadas por la música y coreadas por el público. Mató de sendas estocadas, lo que le valió dos orejas y la salida en hombros.

Heriberto también estuvo superior. Cortó una oreja y salió en hombros.

El acontecimiento taurino del sábado

Para esta corrida son infinitos los encargos recibidos, y éstos se podrán retirar de las oficinas de la plaza esta tarde y mañana, de cuatro a siete.

El entusiasmo es grande para esta corrida, y se comprende, dada la categoría de los lidiados que han de actuar, categoría máxima que se manifiesta abundantemente en sus tardes triunfales en todas las plazas.

No cabe un mano a mano tan interesante como este de Barrera y Ortega; así es que el sábado la plaza se verá llena ante el acontecimiento taurino.

La corrida empezará a las cinco y cuarto.

El desenganajamiento de los toros para la corrida del sábado

Esta tarde han sido desenganajados en los corrales de la plaza los seis toros de la ganadería del excelentísimo señor marqués de Guadalest que habrán de lidiar el

próximo sábado los diestros Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Los números, nombres y pelos de los toros son los siguientes: Número 24, «Cuartero», berrendo en negro, listón; 109, «Tempranillo», negro brago; 51, «Morito», colorao; 63, «Recobero», negro brago; 24, «Tramillero», berrendo en negro, listón; 66, «Lolito», colorao.

La operación de desenganajamiento fué presenciado por numeroso público, que aplaudió la presentación del ganado.

El marqués de Guadalest ha enviado una corrida fina, muy pareja, que estará en los 300 kilos por toro.

TRIBUNALES

A Y E R

Estafa

Acusado de este delito ha comparecido hoy en la Sala primera un individuo a quien se le atribuye el cobro de varios talones recibidos de especies gravadas.

Le ha defendido don Arturo Ledesma.

Suspensiones

Por incomparecencia de los procesados se han suspendido las vistas de dos juicios, uno seguido a Juan Malleu Aguilar, sobre «chantaje», y otro contra Juan Bautista Olmos y otros por alzamiento de bienes.

Intervenga en el primero el letrado don José Perales, y en el último don Juan Barra y don Antonio Merino Conde.

Sala de lo civil

Se ha visto un pleito procedente de Alcoy sobre cumplimiento de contrato, con actuación de los letrados señores Moltó y Reig (don Joaquín), y se ha suspendido una apelación en la que informaban los señores Moltó e Ibáñez Sánchez.

Nuevo habilitado

Tras unos brillantes ejercicios verificados en Madrid, ha obtenido el título de oficial habilitado del juzgado de primera instancia del distrito del Mercado, de esta capital, don Julián Martínez Parral, a quien dió posesión el secretario interino don Enrique Miralles.

H O Y

Vuelco de un autobús

El 23 de enero del pasado año iba por la carretera de Gandía un autobús del servicio público lleno de viajeros y conducido por Alejandro Albiach Calvet.

Se le interpuso a éste en el camino una caballera, y el chófer, para no matarla, viró rápidamente, volcando el coche.

Todos los que lo ocupaban resultaron lesionados, y por ello hoy se ha sentado Alejandro ante el tribunal de la Sección primera, siendo defendido por don Angel Moliner.

A puerta cerrada

La Sección segunda ha visto en sesión secreta una causa que fué

incitada contra el vecino de Carlet Severino Aznar Gimeno, por penetrar una noche en el domicilio de su novia en actitud nada tranquilizadora.

En la actualidad hoy es casado con la misma moza que dió origen a esta broncea, en el que ha actuado don Joaquín Maldonado, defendiendo al acusado de allanamiento de morada.

Suspensiones

Por distintas causas se han suspendido dos juicios más sobre atestado y estafa.

En el primero, Marco Sellés arrojó una broncea en el barrío chino, disputando con una golla; acudieron los guardias y lesionó a uno de ellos, y en el otro Lorenzo Gálvez, Joaquín Galarza y José Fabregat, intentaron timar a un ciudadano por el procedimiento del sobre.

Sus defensores eran don Carmelo Roda y don Juan Antonio Meseguer.

Sala de lo civil

Se ha visto un incidente de pobreza procedente del juzgado de Dolores, informando don Juan Torro Artés, y se ha suspendido otro pleito de Alicante, en el que intervenían don Ernesto Ibáñez Rizo y don Eugenio Miquel.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las 12, reclamación de salarios de don José García Martínez a la entidad Regadíos y Energías de Valencia.

Jurados patronos: Don Vicente Cabo, don Francisco García y don Francisco Lledó.

Obreros: Don José Teodoro Carras, don Miguel Sammartín Ridaura y don Juan B. Artero Manrique.

Máquina coser «Singer» y camita

con barandillas, buen uso, se venden. Calle Náquera, núm. 5.

Lea usted todos los días

seur y se alejó con su amigo, tan precipitadamente como el caso requería.

CAPITULO XIX

En la impunidad

El coche que habían ido a buscar apareció en la orilla del lago.

María se sentía muy débil aún. Mauricio la cogió en sus brazos, la llevó al carruaje y luego hizo su bir en el A. Valentina.

En el momento de prepararse a subir él también, sintió que le tocaban en un brazo y al mismo tiempo oyó que murmuraban a su oído: «¡Desgraciado incidente, caballero!... ¡Muy desgraciado!... ¡Par-tida de placer en mala hora interrumpida!»

El joven se volvió estremecido. Acababa de reconocer, o, mejor dicho, de adivinar a Lartigueu en la persona que le hablaba.

Gracias al disfraz con que se encubría, si no le hubiese hablado no lo habría reconocido.

—Tenéis razón —repuso el joven en voz alta.—Un incidente muy desgraciado, en efecto.

Y añadió, con una intención que sólo su cómplice podía comprender: —Partida aplazada.

Subió en seguida al coche, y éste se dirigió hacia París.

Conveniente extremar su solicitud para con las dos señoras a quienes acompañaba, a fin de no infundir sospechas.

La noticia del accidente ocurrido se propagó con gran rapidez, como sucede siempre en tales casos.

Quando se alejaba el coche llegaban al lago algunos agentes de Policía.

—¡El hielo roto! —exclamó uno de ellos, mostrándose muy sorprendido. — ¡Es imposible!... Tiene más de quince centímetros de grueso, y una superficie helada de quince centímetros de espesor ofrece gran resistencia; puede sopor-tar, sin romperse, un peso superior al del cuerpo de una persona.

Uno de los curiosos, que examinaba el agujero, respondió: —¡Mirad!

El agente inclinóse, examinó la abertura y, dando en el hielo un golpe con el pie, dijo: —¡Mil rayos! ¡Aquí ha habido ladrones esta noche pasada!

—¡Ladrones! —repetieron algunos de los presentes.

—¡Sí!

—¡Ladrones de qué?

—De peces.

Obsequio de GALERIAS AVENIDA POR 60 PESETAS

podrá adquirir una vajilla de loza fina sevillana, compuesta de

12 platos llanos, 1 sobera, 6 soperos y 1 ensaladera. 6 platos - - postre y 1 salsera - -

2 fuentes surtidas, 2 entremeseros, 1 soperero, formas modernas, - - finos decorados - -

- - - En los **GALERIAS AVENIDA**
sótanos de

ENTRADA LIBRE

Artículos de menaje, batería de cocina, loza y cristalería.

CASA PAMPLÓ

Nuevas remesas de estampados. Trajes baño. Liquidación de vestidos y abrigos, modelos de París

BOTELLAS Y FRASCOS

de todas clases, encontraréis en Victoria Eugenia, 41.
[COMPRA Y VENTA POR MAYOR Y MENOR

Camas Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayor, 13
Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12143

Orange Crush

Pídala en todas partes, por ser la mejor

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledo; gran economía en los precios. Gran bar ato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Laura, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060

Anuncie usted en este diario

Valentina, por el contrario, iba perdiéndolo, y habíase quedado ya unos diez metros atrás.

Los espectadores, cuyo número había aumentado, aglomeráronse hacia el borde del lago y seguían aquella lucha con una curiosidad no desprovista de interés. Sucedió como en las carreras de caballos: cada cual apostaba por uno de los jóvenes.

La mayor parte de ellos estaban por la patinadora.

Sin poderse contener decían:

—¡Pasará!

—¡Llegará antes!

Enardecida por aquellas exclamaciones, cuyo sentido comprendía, y halagada en su amor propio, María redobló su energía.

Pasó a Mauricio, que parecía afojar, pero que, sin embargo, no se declaraba vencido y le seguía muy de cerca.

La táctica del miserable era tan clara como sencilla.

Quería que la joven llegase antes para que desapareciera en el agujero abierto por él.

Lartigues y Verdier, armados de poderosos gemelos, no perdían ningún detalle de la lucha.

—He aquí el instante supremo dijo Verdier en voz baja a su compañero.—Palabra de honor que me palpita el corazón.

—¡Silencio!—repuso Lartigues en el mismo tono.—Ya se acerca.

En efecto, treinta metros escasos separaban a la joven de las rocas que conocemos y del estrecho canal o pasadizo que rodeaba la isla.

María se acercaba al sitio donde le esperaba la muerte.

Verdier, Lartigues y Mauricio no respiraban.

De lo que iba a suceder dependía en gran parte el logro de sus malvados deseos.

De pronto desembocó por el lado opuesto, esto es, de frente a María, un patinador que avanzaba con la rapidez del rayo.

Mauricio se estremeció.

¡Llegaría aquel patinador antes que María al agujero y caería en él, enseñando a la joven el peligro, que podía evitar con un ligero desvío?

¿Caerían los dos juntos como podía muy bien suceder?

En el patinador reconoció Mauricio a Alberto de Gibray.

—¡Qué suerte si pudiesen ahogarse los dos juntos!—pensó.

El patinador y la patinadora seguían acercándose de frente.

María había reconocido también a Alberto, y le dirigió una encantadora sonrisa.

Arrastrados por la fuerza impulsiva que llevaban iban a cruzarse. Se cruzaron.

Oyéronse dos gritos al mismo tiempo y a ellos contestaron varios de los curiosos.

Alberto acababa de hundirse en el agujero, y María, perdiendo el conocimiento a consecuencia del susto, cayó inmóvil junto al borde del hielo roto.

—¡Truenos!—pensó Mauricio.— ¡Maldita suerte!... ¡Ese jovencuelo la ha salvado, y habrá que volver a empezar!

Y avanzó hacia la joven desvanecida.

Cuando llegó Mauricio vio a Alberto que se agarraba con las manos al borde del hielo, para no irse a fondo asomando por la abertura la cabeza y los hombros.

Acudió la señora de Bressolles, preguntando:

—¿Qué sucede? ¿Qué gritos son esos?

—Se ha roto el hielo con el peso del señor de Gibray—repuso Mauricio,—y vuestra hija ha estado a punto de caer al agua. El susto que ha recibido le ha ocasionado un desvanecimiento.

La multitud bajó a la helada superficie para apreciar de cerca los detalles del accidente.

Poniéndose en situación, Valentina exclamó:

—¡Ha perdido el conocimiento la hija de mi alma!... ¡Oh, Dios mío, Dios mío!

Se inclinó sobre ella como si fuese a levantarla en sus brazos, y agregó:

—¡Sangre!... ¡Está herida!... ¿Dónde?

—Quizá al caer ha dado con la cabeza un golpe en una de esas rocas—contestó Mauricio.—No debe ser nada; un arañazo sin importancia.

Y añadió, cambiando de tono:

—Será preciso hacer que el coche se acerque.

—Yo iré a buscarlo, señorito—dijo un muchacho que se hallaba presente.—¿Dónde está?

—Junto al pabellón del restaurant... ¡Corre, hijo mío!

—¡Voy volando!

Corrió el chico a buscar el coche, esperando, tal vez, ganarse una buena propina; pero un patinador se le había ya adelantado.

Mojó Mauricio su pañuelo en el agua fría y lavó la herida de la joven, que no presentaba, en efecto, gravedad alguna.

Todo esto había sucedido en mucho menos tiempo del que hemos tardado en referirlo.

El joven oficial de artillería llegó al lugar del accidente en el momento en que los salvadores improvisados conseguían, no sin gran trabajo, sacar a Alberto del agujero donde pudo haber hallado la muerte.

Lo primero que hizo el hijo del señor de Gibray fué preguntar:

—¿Se ha hecho daño la señorita Bressolles?

—Un arañazo no más—respondieronle.

—¡Loado sea Dios!

—Pero ¿y tú?—le interrogó su amigo el oficial.

—Me duele mucho un hombro.

—Del golpe que has recibido.

—Sin duda.

—Pero estás temblando de frío... No es ocasión de hablar, sino de ir corriendo a casa para que te acuestes y entres en calor. ¡No faltaba más sino que cogieras una pulmonía!

El cosejo era bueno.

Alberto, a quien habían quitado los patines, despidióse de la señora Bressolles, dirigió una tierna mirada a María, que empezaba a volver en sí, saludó al señor Vas-

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA
SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CAN-
TABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lanza, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Fos y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón.

Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Grao. Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.990 y 20.989.

Domingo Bueno
Lastre
Señoras-Caballeros
Generos ingleses
y del país
P. Emilio Castelar 22.
(Edificio Barrachina)